UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO.

Tesis para optar el grado académico de

Maestra en Docencia Universitaria y Gestión Educativa

Línea de investigación

Pedagogía y Didáctica

Autora

Br. Huamani Sanchez Yeraldin

https://orcid.org/00-0001-8543-1464

Asesor

Mg. Sicchar Rondinelli Javier Luis

https://orcid.org/0000-0001-6013-7971O

Lircay – Perú

2026

N.º 101-2026-AIBR-II-UDEA

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE TESIS POR EL SOFTWARE DE TURNITIN

El Instituto de Investigación, hace constar por la presente, que la Tesis titulada **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO".**

Autor : **YERALDIN HUAMANI SANCHEZ**

Programa : **ESCUELA DE POSGRADO**

Mención : **MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**

Asesora : **Mg. JAVIER LUIS SICCHAR RONDINELLI**

Que fue presentada en fecha **03/11/2026**, después de haberse realizado el análisis con el software de Turnitin, excluyendo la bibliografía y similitudes menores a 1 %, presenta un porcentaje de similitud de **4**% el día 03 de noviembre de 2026.

En tal sentido, de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos, se declara que la tesis cumple con el porcentaje aceptable de similitud.

En señal de conformidad y verificación se firma la presente constancia.

Lircay, 03 de noviembre de 2026.

UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
UDEA
BIBLIOTECA Y REPOSITORIO
"UDEA"

Asistente de Investigación, Responsable
de Repositorio y Biblioteca
Instituto de Investigación

RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%	5%	5%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udea.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.cienciayeducacion.com Fuente de Internet	1%

Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		

UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
LIRCAY – HUANCAVELICA
Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N.º 034-2016-SUNEDU/CD

CONSTANCIA DE APROBACIÓN (LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES) DE ASESOR

En condición de asesor(a) designado de la tesis titulada**: "RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMÁS SE AQUINO"** cuyo autor es **HUAMANÍ SÁNCHEZ, YERALDINE** para optar por el grado académico de Maestro en **DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA** luego de la revisión exhaustiva al contenido del documento considero que las observaciones hechas por los revisores han sido subsanadas, por lo tanto doy fe que la investigación se encuentra apta para ser aprobada y con méritos suficientes para ser sometido para la sustentación.

En señal de conformidad se firma y sella la presente constancia.

Lugar, 04 de 11 de 2026



Firma
Asesor: Javier Luis Sicchar Rondinelli
DNI: 07765502

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 077/2026

En la ciudad de Lircay, provincia de Angaraes, Región Huancavelica, a los 28 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 16:00 p.m. horas, en la sesión virtual en la plataforma de Google Meet de la Escuela de Posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino se instaló el Jurado designado con Resolución Directoral N.° 077/2026 de fecha 09 de octubre del 2026, teniendo como Miembros de Jurado:

PRESIDENTE : MARIO EDISON NINAQUISPE SOTO
SECRETARIO : EDWARD JUNIOR ROJAS SAGASTEGUI
VOCAL : LUIS ALFREDO GUERRERO CHE

Con la finalidad de llevar a cabo el acto académico de sustentación de tesis del estudiante: **HUAMANI SANCHEZ YERALDIN,** de la Escuela de Posgrado, quien sustenta la tesis titulada **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO"**, para optar por el grado académico de Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, bajo la modalidad de tesis.

Luego, de haber absuelto las preguntas que fueron formuladas por los Miembros del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Aprobado por : [X] Unanimidad [ ] Mayoría
[ ] Con observación [X] Sin observación

Mención : [ ] Excelente [X] Muy bueno [ ] Bueno [ ] Regular

Desaprobado por : [ ] Unanimidad [ ] Mayoría

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.



PRESIDENTE SECRETARIO

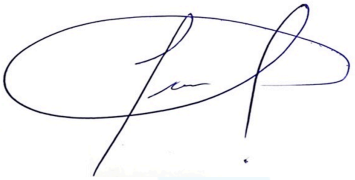

VOCAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme fortaleza y sabiduría; a mi familia, por su amor y apoyo incondicional; y a todas las personas que, con sus palabras y acciones, me motivaron a seguir adelante y alcanzar mis metas.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a Dios por brindarme fortaleza y perseverancia para culminar este trabajo. A mi familia, por su apoyo, comprensión y motivación constante. Asimismo, agradezco a mis docentes por sus enseñanzas y al asesor por su orientación y acompañamiento durante este proceso, y a todas las personas que contribuyeron de alguna manera al logro de este trabajo.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, ubicada en Santo Tomás de Pata, Angaraes, Huancavelica. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, transversal y alcance correlacional. La población estuvo conformada por 50 estudiantes, considerados en su totalidad mediante una muestra censal. La información se recolectó mediante un cuestionario con escala tipo Likert, cuya validez de contenido se evaluó mediante juicio de expertos y cuya confiabilidad se examinó mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados descriptivos mostraron que la educación intercultural se concentró predominantemente en el nivel alto (44 %), mientras que la ciudadanía se ubicó principalmente en el nivel medio (64 %). El análisis mediante el coeficiente Rho de Spearman no evidenció una relación estadísticamente significativa entre ambas variables (ρ = -0,134; p = 0,355). Tampoco se encontraron asociaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones de educación intercultural y la ciudadanía. Se concluye que los datos obtenidos no proporcionan evidencia estadística suficiente para afirmar la existencia de una relación significativa entre ambas variables en la población estudiada. Desde el punto de vista educativo, los resultados ponen de relieve la importancia de examinar la formación intercultural y ciudadana como procesos relacionados conceptualmente, pero que requieren análisis empírico contextualizado. El aporte científico del estudio consiste en proporcionar evidencia situada sobre esta relación en una institución educativa rural de la Region de Huancavelica, cuyos hallazgos deben interpretarse considerando el tamaño de la población y las limitaciones del diseño correlacional.

Palabras clave: educación intercultural, ciudadanía, diversidad cultural, educación secundaria, formación ciudadana.

ABSTRACT

This study aimed to determine the relationship between intercultural education and citizenship in secondary school students at the Santo Tomás de Aquino Educational Institution, located in Santo Tomás de Pata, Angaraes, Huancavelica. The study was developed under a quantitative approach, of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional design and correlational scope. The population consisted of 50 students, all of whom were included through a census sample. Information was collected using a Likert-scale questionnaire, whose content validity was evaluated through expert judgment and whose reliability was examined using Cronbach's alpha coefficient. Descriptive results showed that intercultural education was predominantly concentrated at the high level (44%), while citizenship was mainly located at the medium level (64%). Analysis using Spearman's Rho coefficient showed no statistically significant relationship between the two variables ($\rho = -0.134$; $p = 0.355$). No statistically significant associations were found between the dimensions of intercultural education and citizenship either. It is concluded that the data obtained do not provide sufficient statistical evidence to affirm the existence of a significant relationship between both variables in the studied population. From an educational point of view, the results highlight the importance of examining intercultural and citizenship education as conceptually related processes that require contextualized empirical analysis. The scientific contribution of the study consists of providing situated evidence on this relationship in a rural educational institution in the Huancavelica Region, whose findings must be interpreted considering the population size and the limitations of the correlational design. Keywords: intercultural education, citizenship, cultural diversity, secondary education, citizenship education.

Keywords: intercultural education, citizenship, cultural diversity, secondary education, civic education.

ÍNDICE

DEDICATORIA ii
AGRADECIMIENTO iii
RESUMEN iv
ABSTRACT v
ÍNDICE vi
ÍNDICE DE TABLAS viii
ÍNDICE DE FIGURAS ix
CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN 1
1.1. Planteamiento del Problema 1
1.2. Problemas de investigación 4
1.2.1. Pregunta General 4
1.2.2 Preguntas Específicas 4
1.3 Objetivos de Investigación 5
1.3.1 Objetivo General 5
1.3.2 Objetivos Específicos 5
1.4 Hipótesis de Investigación 5
1.4.1 Hipótesis General 5
1.4.2 Hipótesis Específicas 5
1.5 Justificación de la Investigación 6
1.5.1 Justificación Teórica 6
1.5.2 Justificación Metodológica 7
1.5.3 Justificación Práctica 7
CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO 9
2.1 Antecedentes de la Investigación 9
2.1.1 Antecedentes Internacionales 9
2.1.2. Antecedentes Nacionales 13
2.2. Bases Teóricas 17
2.2.1. Educación intercultural 18
2.2.2. Ciudadanía 25
CAPÍTULO III – METODOLOGÍA 33
3.1. Diseño Metodológico 33
3.1.1. Tipo de Investigación 33
3.1.2. Enfoque de Investigación 33
3.1.3. Alcance de Investigación 33
3.1.4. Diseño o Método de Investigación 34
3.1.5. Técnica 34

3.1.6. Instrumento 34
3.2. Diseño Muestral 37
3.2.1. Población 37
3.2.2. Muestreo 38
3.2.3. Muestra 38
3.3. Matriz de Operacionalización 39
3.4. Procesamiento de datos 42
3.5. Aspectos Éticos 44
CAPÍTULO IV – RESULTADOS 46
4.1. Análisis Descriptivo. 46
4.2. Análisis Inferencial 53
CAPÍTULO V – DISCUSIÓN 60
CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES 68
CAPÍTULO VII – RECOMENDACIONES 71
REFERENCIAS 73
Anexos 78
Anexo 1 – Matriz de Consistencia 78
Anexo 2 – Instrumentos de recolección de información 81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultado de la validación del cuestionario 35
Tabla 2 Resultado de confiabilidad del cuestionario prueba piloto 36
Tabla 3 Frecuencia y porcentaje del nivel de la dimensión comprensión y valoración de la diversidad cultural 46
Tabla 4 Frecuencia y porcentaje del nivel de la dimensión comunicación y diálogo intercultural 47
Tabla 5 Frecuencia y porcentaje del nivel de la dimensión de prácticas pedagógicas 48
Tabla 6 Frecuencia y porcentaje del nivel de la educación intercultural 49
Tabla 7 Frecuencia y porcentaje del nivel de la ciudadanía 50
Tabla 8 Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de ciudadanía 51
Tabla 9 Estadísticos descriptivos de las variables educación intercultural y ciudadanía 52
Tabla 10 Prueba de normalidad de las variables 53
Tabla 11 Relación entre la dimensión comprensión y valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía. 54
Tabla 12 Relación entre la dimensión comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía 56
Tabla 13 Relación entre la dimensión prácticas inclusivas y la ciudadanía 57
Tabla 14 Relación entre la educación intercultural y la ciudadanía 58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje del nivel de la dimensión comprensión y valoración de la diversidad 47
Figura 2 Porcentaje del nivel de la dimensión comunicación y diálogo intercultural 48
Figura 3 Porcentaje del nivel de la dimensión prácticas pedagógicas inclusivas 49
Figura 4 Porcentaje del nivel de la educación intercultural 50
Figura 5 Frecuencia y porcentaje del nivel de la ciudadanía 51

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad, la formación ciudadana constituye uno de los principales desafíos de los sistemas educativos, debido a que las sociedades contemporáneas requieren ciudadanos capaces no solo de conocer sus derechos y deberes, sino también de participar activamente en la vida democrática, tomar decisiones responsables y contribuir al bienestar colectivo. La ciudadanía, entendida desde una perspectiva integral, implica el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que permitan a las personas convivir respetando la diversidad, ejercer sus derechos, asumir responsabilidades sociales y participar en la transformación de su entorno. Este desafío adquiere mayor relevancia en sociedades con amplia diversidad cultural, lingüística y social, donde la convivencia democrática requiere fortalecer el respeto por los derechos humanos, la inclusión, el diálogo intercultural y el reconocimiento de diferentes formas de comprender la realidad.

En este contexto, la educación intercultural constituye un enfoque educativo con un importante potencial para contribuir a la formación ciudadana, debido a que promueve el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, el diálogo entre diferentes saberes y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la equidad. Sin embargo, la relación entre educación intercultural y ciudadanía no debe entenderse como automática, pues depende de la manera en que estos enfoques son incorporados en las prácticas educativas. Desde una perspectiva intercultural crítica, la educación intercultural no se limita al reconocimiento de expresiones culturales o tradiciones particulares, sino que busca cuestionar situaciones de desigualdad, legitimar diversos saberes y promover la participación activa de los estudiantes en la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Esta preocupación se encuentra relacionada con los planteamientos de las Naciones Unidas (2015) en su Objetivo 4 educación de calidad que establece la necesidad de garantizar una educación orientada al desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes vinculadas con los derechos

humanos, la igualdad, la cultura de paz, la ciudadanía y la valoración de la diversidad cultural. En concordancia con ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2021) reconoce que la educación constituye un medio fundamental para fortalecer sociedades democráticas, inclusivas e interculturales, promoviendo ciudadanos capaces de convivir en contextos diversos y participar responsablemente en los asuntos públicos.

A pesar de estos avances conceptuales y normativos, diversas investigaciones evidencian que la articulación entre educación intercultural y formación ciudadana continúa representando un desafío para los sistemas educativos. En el ámbito internacional, Sosa-Caiza (2025), mediante la aplicación de un programa de formación para una ciudadanía intercultural en estudiantes universitarios, encontró que las propuestas educativas diseñadas intencionalmente pueden fortalecer competencias interculturales y ciudadanas. Este hallazgo evidencia que la relación entre interculturalidad y ciudadanía requiere de estrategias pedagógicas planificadas que permitan transformar los aprendizajes culturales en experiencias concretas de convivencia y participación democrática.

De manera similar, Ferguson (2024), en un estudio desarrollado con estudiantes y docentes de instituciones pertenecientes al Bachillerato Internacional en Finlandia, Países Bajos y Australia, identificó que la comprensión de la ciudadanía global se fortalece mediante experiencias de interacción intercultural y reconocimiento de la diversidad cultural. Sus resultados muestran que el aprendizaje intercultural favorece actitudes relacionadas con el respeto, el diálogo y la participación, elementos necesarios para la construcción de una ciudadanía inclusiva.

En el contexto peruano, la construcción de ciudadanía también presenta importantes desafíos. Leyva (2024), en una investigación con estudiantes de educación secundaria, identificó dificultades relacionadas con el cumplimiento de deberes ciudadanos y la participación en espacios democráticos escolares. Estos resultados evidencian limitaciones principalmente vinculadas con las dimensiones civil y política de la ciudadanía, relacionadas con la responsabilidad, la participación y el involucramiento en asuntos colectivos. De manera complementaria, Chávarry-Ysla y Cabrera-Carrasco

(2022) señalaron que existen bajos niveles de participación ciudadana y limitado conocimiento sobre mecanismos de intervención en asuntos públicos, destacando la necesidad de fortalecer la educación ciudadana desde la educación básica mediante estrategias participativas y contextualizadas.

Respecto a la educación intercultural, el Estado peruano ha incorporado este enfoque como uno de los principios orientadores del Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2016). Sin embargo, su implementación aún enfrenta desafíos relacionados con la integración efectiva de los saberes locales, la incorporación de las lenguas originarias y la generación de espacios de diálogo intercultural dentro de la escuela.

Esta situación adquiere especial relevancia en contextos rurales andinos como la región Huancavelica, donde la diversidad cultural y lingüística constituye una característica fundamental de las comunidades educativas. En estos espacios, la educación intercultural representa una oportunidad para fortalecer la identidad cultural, valorar los conocimientos ancestrales y promover una educación pertinente; sin embargo, también plantea el desafío de formar estudiantes capaces de participar activamente en la vida social, ejercer ciudadanía y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

En la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, ubicada en el distrito de Santo Tomás de Pata, provincia de Angaraes, región Huancavelica, la observación del contexto educativo permitió identificar algunos indicios relacionados con la necesidad de fortalecer la articulación entre educación intercultural y construcción de ciudadanía. Se evidencian oportunidades de mejora en la participación de algunos estudiantes en espacios democráticos institucionales, como el Municipio Escolar y otras actividades de representación estudiantil. Asimismo, se identifican desafíos vinculados con la generación de mayores espacios para el diálogo intercultural, la valoración sistemática de los saberes locales y la participación activa de los estudiantes en la reflexión sobre problemáticas de su comunidad.

Estas situaciones no significan una ausencia de prácticas interculturales o ciudadanas en la institución educativa, sino que muestran la necesidad de comprender cómo ambas dimensiones se relacionan dentro de un contexto específico. En una realidad educativa donde conviven saberes

tradicionales, lengua quechua, prácticas comunitarias y demandas contemporáneas de participación democrática, resulta necesario analizar si la educación intercultural desarrollada en la escuela se encuentra asociada con el fortalecimiento de la ciudadanía de los estudiantes.

A partir de la revisión de antecedentes, se evidencia que existen investigaciones que han abordado la educación intercultural y la ciudadanía de manera independiente; sin embargo, son nulos los estudios que analizan la relación entre ambas variables en estudiantes de educación secundaria de contextos rurales andinos, particularmente en instituciones educativas de la región Huancavelica. Esta ausencia de evidencia empírica representa un vacío de conocimiento que requiere ser atendido, considerando la importancia de generar información contextualizada para orientar mejores prácticas educativas.

En este marco, surge la necesidad de investigar la relación entre la educación intercultural y la construcción de la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, con el propósito de generar evidencia científica que permita comprender cómo se articulan estos procesos formativos en un contexto caracterizado por la diversidad cultural y lingüística. Los resultados de esta investigación podrán contribuir al fortalecimiento de estrategias pedagógicas orientadas no solo al reconocimiento de la identidad cultural, sino también al desarrollo de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la convivencia democrática y el bienestar de su comunidad.

1.2. Problemas de investigación

1.2.1. Pregunta General

- ¿Qué relación existe entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026?

1.2.2 Preguntas Específicas

- ¿Qué relación existe entre la comprensión -valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026?
- ¿Qué relación existe entre la comunicación- diálogo intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026?
- ¿Qué relación existe entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026?

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo General

- Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria en la I.E. Santo Tomas de Aquino en 2026.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre la comprensión - valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026.
- Determinar la relación entre la comunicación - diálogo intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026.
- Determinar la relación entre las prácticas pedagógicas inclusivas la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026.

1.4 Hipótesis de Investigación

1.4 .1 Hipótesis General

- Existe relación significativa entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes en la I.E. Santo Tomas de Aquino en 2026.

1.4.2 Hipótesis Específicas

- Existe relación significativa la comprensión - valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026.
- Existe relación significativa entre la comunicación - diálogo intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino en 2026.
- Existe relación significativa entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. “Santo tomas de Aquino” en 2026.

1.5 Justificación de la Investigación

1.5.1 Justificación Teórica

La presente investigación se justifica teóricamente porque busca contribuir a la comprensión de la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en estudiantes de educación secundaria de un contexto rural. Aunque ambos conceptos se vinculan con el reconocimiento de la diversidad, el diálogo, la convivencia y la participación democrática, su relación empírica requiere ser examinada considerando las características socioculturales del contexto educativo.

En este sentido, el estudio pretende aportar evidencia contextualizada sobre la manera en que las manifestaciones de la educación intercultural, expresadas en la valoración de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y las prácticas pedagógicas inclusivas, se relacionan con el ejercicio de la ciudadanía. Asimismo, busca contribuir a la reflexión académica sobre los alcances y límites de esta relación, sin asumir que la presencia de prácticas interculturales se traduzca necesariamente en mayores niveles de ciudadanía.

La investigación podrá constituir un referente para futuros estudios interesados en examinar ambas variables en instituciones educativas rurales andinas, así como para profundizar en los factores educativos, familiares, sociales y comunitarios que podrían intervenir en la formación ciudadana.

1.5.2 Justificación Metodológica

Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación se justifica porque proporcionará evidencia obtenida mediante un procedimiento sistemático para el estudio de la educación intercultural y la ciudadanía en estudiantes de educación secundaria. Para ello, se emplea un enfoque cuantitativo con diseño no experimental y alcance correlacional, metodología que permitirá analizar el comportamiento de ambas variables en su contexto natural y determinar el grado de asociación existente entre ellas, sin intervenir en las condiciones donde se desarrolló el fenómeno de estudio.

Como parte del proceso metodológico, se realizará la operacionalización de las variables a partir de sus dimensiones e indicadores, lo que permitirá diseñar un instrumento de recolección de datos acorde con los objetivos de la investigación y con las características de la población estudiada. Posteriormente, dicho instrumento fue sometido a un proceso de validación mediante juicio de expertos y a la evaluación de su confiabilidad, garantizando la claridad, pertinencia y consistencia de los datos obtenidos.

El principal aporte metodológico de esta investigación radica en la construcción y aplicación de un procedimiento que integra la definición de las variables, el diseño y validación del instrumento, así como el análisis estadístico de la información, ofreciendo una ruta metodológica que puede ser replicada o adaptada en futuras investigaciones sobre educación intercultural y ciudadanía. De esta manera, el estudio constituye un referente para el desarrollo de investigaciones en instituciones educativas con características socioculturales semejantes, especialmente en contextos rurales donde la diversidad cultural y lingüística forma parte de la realidad escolar.

1.5.3 Justificación Práctica

La investigación se justifica desde el punto de vista práctico porque busca generar información sistemática sobre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, ubicada en un contexto rural de la región Huancavelica.

La información que se obtenga podrá servir como referente para que los directivos y docentes reflexionen sobre las oportunidades de valoración de la diversidad cultural, diálogo intercultural, inclusión y participación ciudadana presentes en la experiencia escolar. Asimismo, podrá orientar la identificación de aspectos que requieran mayor atención pedagógica y contribuir al diseño de estrategias contextualizadas que promuevan el respeto de los derechos, la convivencia democrática y la participación responsable de los estudiantes. De esta manera, el estudio pretende ofrecer información pertinente para la toma de decisiones educativas, sin anticipar los resultados que se obtendrán ni asumir de antemano que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables investigadas.

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

González Diéz et al. (2022)**,** en su artículo titulado *Educación para la ciudadanía intercultural en Ecuador: Historia, límites y retos para el futuro*, tuvieron como objetivo analizar el papel de la educación en la construcción de los imaginarios sobre la ciudadanía y su contribución a la formación de una ciudadanía intercultural en Ecuador. El estudio empleó un enfoque cualitativo de carácter documental, mediante el análisis de normativa jurídica, documentos curriculares y libros de texto. Los resultados evidenciaron que la educación ha contribuido a construir diferentes representaciones sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes, pero también presenta limitaciones en el reconocimiento de la diversidad cultural. Los autores plantean la necesidad de fortalecer una educación orientada a una ciudadanía intercultural. Este antecedente es relevante porque muestra, desde una perspectiva crítica, la relación entre educación, diversidad cultural y ciudadanía. Se diferencia de la presente investigación porque analiza documentos educativos en Ecuador, mientras que este estudio busca examinar empíricamente la relación entre educación intercultural y ciudadanía en estudiantes de secundaria de un contexto rural andino.

Evagorou et al. (2023) En su artículo titulado "*La opinión de estudiantes y profesores sobre los resultados de un programa de educación para la ciudadanía",* tuvieron como objetivo examinar las percepciones de estudiantes y docentes sobre los resultados de la implementación de un currículo de educación para la ciudadanía orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas mediante prácticas de diálogo, argumentación y alfabetización cultural. La investigación empleó un enfoque mixto, desarrollando un currículo innovador compuesto por 15 sesiones para los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. La muestra estuvo conformada por 134 docentes y 78 estudiantes de educación secundaria. Los resultados evidenciaron que la implementación del currículo fortaleció las habilidades de diálogo, argumentación y alfabetización cultural de los estudiantes. El estudio

concluye que un currículo de educación para la ciudadanía basado en metodologías participativas favorece el desarrollo de competencias ciudadanas y promueve una participación democrática más activa en los contextos escolares.

García (2025)**,** en su estudio titulado *Ecosistema de aprendizaje para el desarrollo de la ciudadanía global desde las competencias interculturales*, tuvo como objetivo evaluar la importancia de un ecosistema de aprendizaje en el desarrollo de la ciudadanía global y las competencias interculturales en estudiantes de secundaria. La investigación empleó un enfoque mixto y un diseño cuasiexperimental, con entrevistas a docentes y directivos y la aplicación de pretest y postest a estudiantes. Los resultados mostraron mejoras en las competencias interculturales y en la conciencia sobre la diversidad cultural de los estudiantes que participaron en la intervención. El estudio concluyó que las experiencias interculturales pueden favorecer el desarrollo de competencias vinculadas con la ciudadanía global. Su aporte para la presente investigación radica en mostrar la importancia de incorporar la interculturalidad en las experiencias educativas. Sin embargo, se diferencia porque estudió una intervención vinculada al aprendizaje del inglés y la ciudadanía global, mientras que la presente investigación analiza la relación entre educación intercultural y ciudadanía.

Sosa-Caiza (2025)**,** en su artículo titulado *Formación para una ciudadanía intercultural en estudiantes*, tuvo como objetivo determinar la efectividad de un programa de formación para una ciudadanía intercultural en estudiantes universitarios. Se empleó un enfoque cuantitativo con diseño cuasiexperimental y una muestra de 260 estudiantes. Los resultados mostraron diferencias estadísticamente significativas en el grupo experimental ($p = 0{,}021$), evidenciando resultados favorables después de la intervención. El estudio concluyó que el programa contribuyó al desarrollo de la ciudadanía intercultural de los participantes. Este antecedente aporta evidencia empírica sobre la utilidad de programas orientados a fortalecer la formación ciudadana desde una perspectiva intercultural. No obstante, se diferencia de la presente investigación porque trabajó con estudiantes

universitarios y evaluó la efectividad de un programa, mientras que este estudio busca determinar la relación entre educación intercultural y ciudadanía en estudiantes de secundaria.

Ferguson (2024)**,** en su artículo titulado *Interculturalidad en la comprensión de la educación para la ciudadanía global por parte de estudiantes y profesores en tres escuelas internacionales del Bachillerato Internacional*, analizó cómo estudiantes, directivos y docentes comprenden la ciudadanía global desde una perspectiva intercultural. La investigación tuvo un enfoque cualitativo y utilizó entrevistas y análisis temático reflexivo en tres escuelas internacionales ubicadas en Finlandia, Países Bajos y Australia. Los resultados mostraron que los participantes relacionan la ciudadanía global principalmente con las experiencias de interacción entre personas de diferentes culturas y con el aprendizaje derivado de estas experiencias. Asimismo, se identificó una comprensión limitada del interculturalismo, centrada principalmente en las relaciones interpersonales. El estudio plantea la necesidad de promover una interculturalidad más crítica y vinculada con los derechos humanos. Este antecedente aporta una mirada sobre las experiencias y percepciones que vinculan interculturalidad y ciudadanía, aunque se diferencia de la presente investigación por desarrollarse en escuelas internacionales y centrarse en las percepciones de los participantes.

González-Valencia et al. (2022) realizaron en Cataluña, España, un estudio titulado *Educación crítica para la ciudadanía global: un estudio sobre estudiantes de secundaria*, cuyo propósito fue analizar las dimensiones de la educación para la ciudadanía global que se manifiestan cuando estudiantes de secundaria interpretan imágenes difundidas por medios de comunicación digitales. Se empleó un enfoque mixto y análisis de contenido, acompañado de estadística descriptiva e inferencial. Los resultados mostraron que los estudiantes presentaban dificultades para interpretar críticamente la información y los problemas sociales. Aunque evidenciaban cierta responsabilidad social, tenían limitaciones para argumentar y tomar decisiones relacionadas con la justicia social. El estudio resalta la necesidad de fortalecer las capacidades críticas como parte de la formación ciudadana. Este antecedente contribuye a reconocer que la ciudadanía requiere no solo actitudes favorables, sino

también capacidades para comprender y actuar frente a los problemas sociales. Se diferencia de la presente investigación porque aborda la ciudadanía global a partir del análisis de medios digitales y no la relación entre educación intercultural y ciudadanía.

Arce (2024)**,** en su estudio titulado *Aportes de la pedagogía intercultural para la enseñanza-aprendizaje de Educación para la Ciudadanía I: la construcción del trabajo colaborativo*, tuvo como propósito analizar los aportes de la pedagogía intercultural al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo en la enseñanza de Educación para la Ciudadanía I. La investigación se sustentó en una revisión bibliográfica y documental sobre el trabajo colaborativo y los contenidos curriculares de la asignatura. Como resultado, se propuso un conjunto de estrategias didácticas orientadas a favorecer una enseñanza más participativa. El estudio destaca la importancia de incorporar estrategias colaborativas desde una perspectiva intercultural en la enseñanza de contenidos ciudadanos. Este antecedente aporta una orientación pedagógica para vincular interculturalidad y ciudadanía, aunque no analiza empíricamente la relación entre ambas variables.

En conjunto, los antecedentes revisados coinciden en señalar que la educación intercultural puede contribuir a la formación ciudadana, principalmente mediante el reconocimiento de la diversidad cultural, el desarrollo de competencias interculturales, la participación y el diálogo. No obstante, algunos estudios también evidencian dificultades en el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y una comprensión más profunda de la interculturalidad y la ciudadanía.

En cuanto a la metodología, se observa diversidad de enfoques. Se identifican estudios cualitativos y documentales centrados en percepciones, experiencias y análisis de documentos educativos; investigaciones mixtas que combinan técnicas cualitativas y cuantitativas; y estudios cuasiexperimentales orientados a evaluar programas o intervenciones educativas. Entre estos últimos, Sosa-Caiza (2025) reportó diferencias estadísticamente significativas en el grupo experimental. En cambio, los estudios cualitativos y documentales no buscaron establecer relaciones estadísticas, sino

comprender las experiencias, percepciones y condiciones educativas vinculadas con la interculturalidad y la ciudadanía.

Respecto a las poblaciones, los estudios han considerado principalmente estudiantes de educación secundaria y universitaria, así como docentes y directivos. Asimismo, se desarrollaron en contextos educativos diversos de Ecuador, Colombia, España, Finlandia, Países Bajos y Australia. Esta diversidad amplía la comprensión del fenómeno; sin embargo, también muestra que existe menor evidencia sobre esta relación en contextos rurales andinos, donde la diversidad cultural, la lengua originaria y los saberes comunitarios tienen una presencia significativa en la vida escolar.

Por tanto, el principal vacío identificado se relaciona con la limitada evidencia empírica sobre la relación entre educación intercultural y ciudadanía en estudiantes de educación secundaria de contextos rurales andinos. Los estudios revisados han abordado programas de formación, experiencias interculturales, percepciones, propuestas pedagógicas y ciudadanía global, pero no permiten explicar suficientemente cómo se relacionan las prácticas de educación intercultural con la formación ciudadana de adolescentes en estos contextos. Frente a este vacío, la presente investigación busca analizar dicha relación en estudiantes de secundaria de un contexto rural del Perú, aportando evidencia situada que permita comprender el papel de la educación intercultural en su formación ciudadana.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Campos y Villacorta (2022) desarrollaron el estudio titulado *"El aprendizaje cooperativo y la ciudadanía intercultural en las instituciones educativas privadas de nivel secundaria: caso Villa María del Triunfo"*, tuvo como objetivo determinar la relación entre el aprendizaje cooperativo y la ciudadanía intercultural en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria de instituciones educativas privadas del distrito de Villa María del Triunfo, Lima. La investigación fue de tipo básica y de nivel relacional, con una muestra de 413 estudiantes. Para la recolección de datos se aplicaron

cuestionarios sobre aprendizaje cooperativo y ciudadanía intercultural. Los resultados mostraron una correlación positiva alta entre ambas variables ($r = 0,831$; $p < 0,001$), evidenciando una relación estadísticamente significativa. El estudio concluyó que un mayor desarrollo del aprendizaje cooperativo se relaciona con mayores niveles de ciudadanía intercultural en los estudiantes. Este antecedente es relevante para la presente investigación porque aporta evidencia nacional y empírica sobre la relación entre una práctica educativa y la ciudadanía intercultural en estudiantes de secundaria. Sin embargo, se diferencia porque analiza el aprendizaje cooperativo, mientras que la presente investigación estudia la relación entre educación intercultural y ciudadanía en un contexto rural.

Chávarry-Ysla y Cabrera-Carrasco (2022), en el estudio *Formación política desde la educación básica en Chiclayo-Perú*, analizaron la formación de la cultura política y la participación ciudadana de estudiantes de educación básica. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y alcance descriptivo transversal. Los resultados mostraron que el 39 % de los estudiantes presentó un nivel bajo de participación ciudadana y el 36 % un nivel regular de cultura política. Asimismo, se identificó un conocimiento limitado sobre los mecanismos de participación en asuntos públicos, pese al interés de los estudiantes por los temas políticos. Los autores señalaron la necesidad de fortalecer la formación ciudadana desde la educación básica. Este antecedente permite reconocer algunas dificultades que presentan los estudiantes para ejercer una participación ciudadana informada y activa. Se diferencia de la presente investigación porque estudia la formación política y la participación ciudadana, mientras que esta busca analizar su relación con la educación intercultural.

Mallma (2021) realizó el estudio *Valores interculturales y desarrollo de la ciudadanía en estudiantes de universidades públicas de carreras de ingeniería en la región Junín*, cuyo objetivo fue determinar la relación entre los valores interculturales y el desarrollo de la ciudadanía, considerando sus dimensiones estructural, relacional y subjetiva. El estudio empleó un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional múltiple, con una muestra probabilística de 368 estudiantes universitarios. Se aplicó un cuestionario y se utilizaron procedimientos de análisis estadístico asociativo y de regresión.

Los resultados mostraron que la dimensión relacional presentó el mayor coeficiente beta (β = 0,97), seguida de la dimensión estructural (β = 0,24), mientras que la dimensión subjetiva no presentó un aporte relevante. Entre los indicadores con mayor peso destacaron la participación en proyectos sociales y las relaciones locales. El estudio evidencia que determinados componentes de los valores interculturales se relacionan de manera diferenciada con el desarrollo de la ciudadanía. Su principal aporte para la presente investigación radica en proporcionar evidencia empírica sobre el vínculo entre interculturalidad y ciudadanía en el contexto peruano. Se diferencia porque fue desarrollado con estudiantes universitarios de Junín y analiza valores interculturales, mientras que la presente investigación se centra en estudiantes de secundaria de un contexto rural andino.

Leyva (2024), en su investigación *Identidad cultural y construcción ciudadana en estudiantes del cuarto grado de secundaria, Institución Educativa N.° 20480, Barranca, 2023*, en su investigación *Identidad cultural y construcción ciudadana en estudiantes del cuarto grado de secundaria, Institución Educativa N.° 20480, Barranca, 2023*, tuvo como objetivo determinar la relación entre la identidad cultural y la formación ciudadana. La investigación empleó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, correlacional y transversal. Los resultados, obtenidos mediante el coeficiente Rho de Spearman, no evidenciaron una relación estadísticamente significativa entre la identidad cultural y el desarrollo de la ciudadanía. El estudio concluyó que, en la población analizada, el nivel de identificación cultural no se relacionó significativamente con la formación ciudadana. Este resultado resulta relevante porque contrasta con investigaciones que han encontrado relaciones favorables entre componentes interculturales y ciudadanía, mostrando que dicha relación puede variar según las características del contexto y las variables estudiadas. El antecedente aporta evidencia en estudiantes de secundaria del Perú, aunque se diferencia porque analiza identidad cultural y ciudadanía, mientras que la presente investigación estudia la relación entre educación intercultural y ciudadanía.

Concha (2021) realizó el estudio *Interculturalidad e identidad cultural en los estudiantes de 5.º grado de secundaria de un colegio particular del Cusco*, cuyo objetivo fue describir cómo se manifiestan la interculturalidad y el desarrollo de la identidad cultural en estudiantes de quinto grado

de secundaria. La investigación se desarrolló desde un paradigma interpretativo, con enfoque mixto, diseño concurrente y alcance descriptivo. Participaron seis estudiantes, 20 docentes, el coordinador de secundaria y el director. Para recoger la información se aplicaron cuestionarios y entrevistas semiestructuradas, cuyos resultados fueron triangulados. Los hallazgos mostraron que la interculturalidad se vincula con el respeto, el diálogo, la inclusión, la justicia y el reconocimiento de los derechos, aspectos relacionados con la formación ciudadana. El estudio concluyó que la interculturalidad favorece una convivencia orientada al reconocimiento de la diversidad y la participación democrática. Este antecedente aporta una mirada cualitativa y contextualizada sobre la presencia de la interculturalidad en la experiencia escolar. Sin embargo, tuvo un alcance descriptivo y se desarrolló en un colegio particular de Cusco, por lo que no permitió establecer estadísticamente la relación entre educación intercultural y ciudadanía.

En conjunto, los antecedentes nacionales muestran que la relación entre interculturalidad y ciudadanía ha sido abordada desde diferentes perspectivas y que los resultados no son completamente uniformes. Algunos estudios encontraron relaciones favorables y estadísticamente significativas, como Campos y Villacorta (2022), quienes reportaron una correlación positiva alta entre aprendizaje cooperativo y ciudadanía intercultural, y Mallma (2021), quien identificó un mayor peso de las dimensiones relacional y estructural de los valores interculturales en el desarrollo de la ciudadanía. En contraste, Leyva (2024) no encontró una relación estadísticamente significativa entre identidad cultural y ciudadanía. Por otro lado, los estudios de Chávarry-Ysla y Cabrera-Carrasco (2022) y Concha (2021) muestran, respectivamente, dificultades en la participación y cultura política de los estudiantes, y una vinculación de la interculturalidad con el respeto, el diálogo, la inclusión y el reconocimiento de derechos.

En cuanto a las metodologías, predominan los estudios cuantitativos de diseño correlacional o descriptivo, aunque también se encuentra un estudio mixto de alcance descriptivo. Las principales técnicas fueron la encuesta y el cuestionario; en el estudio de Concha (2021) se incorporaron además entrevistas y triangulación. Las poblaciones estuvieron conformadas principalmente por estudiantes

de secundaria y universitarios, y en algunos casos participaron docentes y directivos. Los estudios se desarrollaron en Lima, Chiclayo, Barranca, Cusco y Junín, evidenciándose una mayor presencia de contextos urbanos, instituciones privadas y población universitaria.

A partir de esta revisión, se identifica que en el Perú existen antecedentes que relacionan diferentes componentes educativos, culturales e interculturales con la ciudadanía, pero estos no abordan de manera suficiente la relación entre educación intercultural y ciudadanía en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de contextos rurales andinos. Además, los resultados encontrados no son uniformes, lo que hace necesario continuar estudiando esta relación en otros escenarios educativos. En particular, existe menor evidencia sobre estudiantes que desarrollan su experiencia escolar en contextos donde la diversidad cultural, la lengua originaria, los saberes comunitarios y las prácticas culturales forman parte de la vida cotidiana. Este vacío sustenta la pertinencia de la presente investigación, orientada a analizar la relación entre educación intercultural y ciudadanía en estudiantes de secundaria de un contexto rural andino del Perú.

En conjunto, los antecedentes internacionales y nacionales muestran que la interculturalidad y sus componentes pueden favorecer la formación ciudadana, aunque los resultados no son uniformes. Predominan los estudios cualitativos, mixtos y cuantitativos no experimentales, mientras que algunos emplearon diseños cuasiexperimentales para evaluar programas educativos. Los resultados favorables se relacionan principalmente con el diálogo, la participación, el reconocimiento de la diversidad cultural y las competencias interculturales; sin embargo, también se identificaron limitaciones en el pensamiento crítico, la argumentación y la comprensión de la interculturalidad. Las investigaciones estudiaron principalmente a estudiantes de secundaria y universitarios, además de docentes y directivos, en contextos educativos diversos.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Educación intercultural

2.2.1.1. Definición

La educación intercultural constituye un enfoque educativo orientado al reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y lingüística, así como a la promoción del diálogo, el respeto mutuo y la inclusión entre personas y grupos culturalmente diversos. Desde una perspectiva crítica, Walsh (2010) concibe la interculturalidad como un proyecto pedagógico, político y ético que trasciende el reconocimiento de las diferencias culturales, pues busca cuestionar y transformar las relaciones sociales que reproducen la exclusión, la racialización y la deshumanización. En ese sentido, la educación intercultural requiere desarrollar procesos educativos que reconozcan las distintas identidades y formas de comprender el mundo, cuestionen las prácticas discriminatorias y contribuyan a construir relaciones más equitativas.

En líneas complementarias Tubino (2019), reconoce que la interculturalidad debe comprenderse como un proceso que promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo entre personas y grupos con distintas formas de interpretar y comprender el mundo. El autor plantea la necesidad de generar condiciones que permitan un diálogo intercultural inclusivo, especialmente en contextos donde existen desigualdades entre grupos culturales. Esta perspectiva permite comprender que la educación intercultural no se limita a reconocer que existen diferentes culturas, sino que también debe favorecer el respeto mutuo, la participación y la construcción de relaciones más equitativas. En el contexto educativo, estos planteamientos permiten sustentar la importancia de promover prácticas pedagógicas que valoren la diversidad cultural de los estudiantes y favorezcan la convivencia respetuosa.

Los planteamientos de Walsh (2010) y Tubino (2016) permiten comprender que la educación intercultural no consiste únicamente en incluir contenidos culturales en el currículo, sino también en generar condiciones para que los estudiantes participen, dialoguen y sean reconocidos en igualdad de dignidad y derechos.

Al respecto, Dietz (2025) aborda la interculturalidad tanto como una herramienta para analizar las relaciones entre grupos culturalmente diferenciados como una propuesta educativa. Esta perspectiva permite comprender que la interculturalidad no constituye únicamente un contenido que debe incorporarse al currículo, sino también una orientación desde la cual se interpretan y promueven las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa. Por tanto, su aplicación requiere considerar las condiciones en las que se producen los intercambios culturales y las posibilidades de establecer relaciones basadas en el reconocimiento y el respeto mutuo.

En el ámbito de la educación básica latinoamericana, Paredes y Carcausto (2022) relacionan la concreción de la interculturalidad con la construcción de sociedades más justas, caracterizadas por la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación. Desde esta perspectiva, la convivencia de estudiantes de diferentes procedencias culturales en una misma institución educativa no garantiza, por sí sola, el desarrollo de una educación intercultural. Es necesario generar condiciones pedagógicas e institucionales que favorezcan la participación, el reconocimiento de las identidades culturales y el establecimiento de relaciones respetuosas y equitativas. De esta manera, la interculturalidad adquiere sentido en las experiencias de aprendizaje, las prácticas pedagógicas y las relaciones cotidianas que se construyen en la escuela.

En el contexto peruano, la educación intercultural cuenta con un marco normativo que reconoce la diversidad cultural y lingüística como un aspecto relevante del proceso educativo. En primer lugar, la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, en su artículo 20, establece que la Educación Bilingüe Intercultural promueve la valoración de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas. Asimismo, contempla el aprendizaje en la lengua materna y del castellano como segunda lengua, de acuerdo con las características lingüísticas de los educandos, y promueve la preservación de las lenguas originarias (Ley N.º 28044, 2003).

Por su parte, la Ley N.º 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y establece orientaciones para desarrollar una educación que incorpore la visión y los conocimientos de los pueblos indígenas, garantice condiciones educativas de calidad y promueva su participación en la formulación y gestión de los programas de educación bilingüe intercultural (Ley N.º 27818, 2002).

De manera complementaria, el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado mediante la Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU, incorpora el enfoque intercultural y orienta la práctica pedagógica hacia el reconocimiento de las características y los contextos de los estudiantes. Este marco curricular también contempla la diversificación de los procesos educativos, de acuerdo con las necesidades y particularidades de los contextos escolares (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

En conjunto, estas disposiciones permiten fundamentar la importancia de una educación que reconozca la diversidad cultural y lingüística, favorezca el diálogo intercultural y promueva condiciones de participación sin discriminación.

A partir de los planteamientos teóricos y normativos expuestos, en la presente investigación la educación intercultural se comprende como un enfoque y proceso educativo que reconoce y valora la diversidad cultural y lingüística, promueve el diálogo entre diferentes conocimientos y formas de comprender la realidad, y orienta las prácticas y relaciones educativas hacia el respeto de las identidades, la igualdad de oportunidades y la prevención de la discriminación. Esta comprensión permite analizar la manera en que la diversidad cultural se reconoce y se incorpora en la experiencia escolar, así como las condiciones que favorecen relaciones equitativas entre los integrantes de la comunidad educativa.

2.1.1.2. Manifestaciones de la educación intercultural

La comprensión anterior permite identificar que la educación intercultural puede hacerse visible en diferentes aspectos de la experiencia educativa. Uno de ellos corresponde al

reconocimiento y valoración de la diversidad cultural. Paredes y Carcausto (2022) identifican la diversidad cultural como uno de los principales ámbitos abordados por la investigación intercultural en educación básica. De manera complementaria, Zambrano et al. (2025) estudian la interculturalidad como eje transversal orientado al respeto de la diversidad cultural en la educación general básica.

Este componente también se relaciona con el reconocimiento de las identidades y conocimientos culturales. Berrones et al. (2025), al analizar la Educación Intercultural Bilingüe, destacan su relación con el fortalecimiento de la identidad cultural, la participación y la preservación de saberes ancestrales. Su aporte resulta pertinente para comprender que los conocimientos y referentes culturales de las comunidades pueden constituir elementos relevantes dentro de los procesos educativos.

Otra manifestación corresponde a la interacción y comunicación entre personas culturalmente diversas. Romero (2024) plantea que la interculturalidad pone énfasis en la interacción entre sujetos y entidades culturalmente diferentes y sostiene la necesidad de establecer relaciones que vayan más allá de la simple tolerancia. En el ámbito educativo, su estudio plantea la importancia de desarrollar una comunicación pedagógica intercultural y de promover ambientes de trabajo enriquecedores y cooperativos.

La tercera manifestación se relaciona con las prácticas educativas mediante las cuales el enfoque intercultural puede concretarse. Paredes y Carcausto (2022) incluyen el currículo, la escuela y el aula entre los ámbitos desde los cuales se estudia la interculturalidad en la educación básica. Por su parte, Romero (2024) plantea la incorporación de estrategias de educación intercultural en el currículo y destaca la necesidad de que los docentes desarrollen estrategias y actividades educativas relacionadas con la diversidad cultural. Petro (2026), desde una revisión documental de la producción latinoamericana reciente, identifica como aspectos relevantes de la implementación de la educación intercultural la pertinencia curricular, los modelos pedagógicos, la formación docente, la participación comunitaria y la incorporación de saberes locales.

En conjunto, estos aportes permiten considerar que la educación intercultural no se expresa únicamente en lo que la escuela declara acerca de la diversidad, sino también en la manera en que esta diversidad es reconocida, en las relaciones que se establecen entre los integrantes de la comunidad educativa y en las prácticas mediante las cuales se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.1.1.3. La educación intercultural en el contexto educativo

La escuela constituye un espacio particularmente importante para el desarrollo de la interculturalidad porque en ella confluyen estudiantes, docentes, familias y comunidades con experiencias culturales diversas. El Ministerio de Educación del Perú (2016) establece que los enfoques transversales deben expresarse en la dinámica cotidiana de la institución educativa y en las interacciones entre los distintos actores. En consecuencia, la interculturalidad adquiere sentido no solo en los contenidos curriculares, sino también en las relaciones que se construyen en la vida escolar.

Esta consideración resulta especialmente relevante en contextos donde la diversidad cultural y lingüística forma parte de la vida cotidiana de los estudiantes. En estos espacios, la pertinencia de la educación intercultural depende de su capacidad para reconocer las características culturales del entorno y establecer relaciones educativas que no desplacen ni desvaloricen los conocimientos y experiencias de los estudiantes. Petro (2026) identifica precisamente la pertinencia curricular, la participación comunitaria y la incorporación de saberes locales entre los aspectos que requieren atención para fortalecer la educación intercultural en América Latina.

Por ello, el contexto educativo constituye el espacio en el que los principios interculturales adquieren una expresión concreta. La forma en que se reconoce la diversidad, se desarrollan las relaciones interpersonales y se organizan las experiencias de aprendizaje permite aproximarse a la manera en que el enfoque intercultural se incorpora a la práctica educativa.

2.1.1.4. Educación intercultural y experiencia de los estudiantes

Si la interculturalidad se concreta en las relaciones y prácticas que forman parte de la vida escolar, la experiencia de los estudiantes constituye una fuente pertinente para conocer cómo dichas manifestaciones son percibidas dentro de la institución educativa. Esta perspectiva no significa considerar que la educación intercultural sea una característica individual de los estudiantes. Por el contrario, la percepción estudiantil permite recoger información acerca de situaciones, relaciones y prácticas que forman parte de su experiencia educativa.

Esta distinción resulta necesaria porque algunos aspectos de la interculturalidad pueden ser expresados por los estudiantes mediante afirmaciones referidas a sus propias acciones, como reconocer, valorar, respetar, escuchar o dialogar. Tales respuestas no deben interpretarse automáticamente como una medición de competencias interculturales individuales. Dentro de la presente investigación, se consideran respuestas perceptuales que permiten aproximarse a la forma en que los estudiantes experimentan determinadas manifestaciones del enfoque intercultural en su contexto escolar.

En consecuencia, en esta investigación la percepción estudiantil constituye la vía de acceso a la información, mientras que la educación intercultural continúa siendo el constructo que se pretende estudiar. Esta diferenciación permite evitar que la variable sea reducida a las actitudes personales de los estudiantes y mantiene la atención en las experiencias educativas que tienen lugar dentro de la institución

2.1.1.5. Dimensiones

A partir de la revisión teórica realizada, la presente investigación organiza la educación intercultural en tres dimensiones:

Comprensión y valoración de la diversidad: Comprende las manifestaciones relacionadas con el reconocimiento, respeto y valoración de las diferentes culturas, identidades, costumbres,

conocimientos y formas de vida presentes en el entorno educativo. Su selección se sustenta en la importancia que la literatura revisada concede a la diversidad cultural y al respeto de las diferencias dentro de la educación intercultural (Paredes y Carcausto, 2022; Berrones et al., 2025; Zambrano et al., 2025).

Comunicación y diálogo intercultural: comprende las manifestaciones relacionadas con la interacción, escucha, expresión y respeto entre personas que poseen diferentes referentes culturales. Su incorporación responde al carácter relacional de la interculturalidad y a la importancia que adquieren la comunicación y la interacción dentro de los procesos educativos interculturales (Dietz, 2025; Romero, 2024).

Prácticas pedagógicas inclusivas: comprende las formas de enseñanza que, desde la percepción de los estudiantes, favorecen su participación y aprendizaje y consideran la diversidad cultural, lingüística y social presente en el aula. Su incorporación se relaciona con la necesidad de que la interculturalidad tenga expresión en el currículo, las estrategias educativas y las experiencias concretas de aprendizaje (Paredes y Carcausto, 2022; Petro, 2026; Romero, 2024).

Es importante precisar que las prácticas pedagógicas inclusivas no son equivalentes a la educación intercultural. En la presente investigación, las prácticas pedagógicas inclusivas se abordan desde la percepción de los estudiantes acerca de las oportunidades de participación, la ausencia de discriminación, el ambiente de respeto e inclusión promovido por los docentes y la valoración que reciben en la institución educativa. Esta delimitación operacional permite examinar cómo los estudiantes perciben las condiciones de inclusión en su experiencia escolar, sin asumir que el cuestionario constituye una observación directa de las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes.

En consecuencia, la dimensión se evalúa mediante cuatro ítems que recogen las percepciones del alumnado sobre la participación en las actividades de clase, la inclusión sin discriminación, el respeto a la diversidad y la valoración personal y cultural dentro de la institución educativa.

Estas dimensiones no representan una definición exhaustiva de la educación intercultural ni pretenden constituir una clasificación universal del constructo. Su finalidad es organizar, para efectos de esta investigación, algunas de sus manifestaciones susceptibles de ser identificadas desde la experiencia de los estudiantes.

2.2.2. Ciudadanía

2.2.2.1 Definición

La ciudadanía constituye un concepto que comprende el reconocimiento y ejercicio de derechos, así como la participación de las personas en la sociedad. Marshall (1950) distingue tres dimensiones fundamentales de la ciudadanía: civil, política y social. Esta perspectiva permite comprender que el ejercicio ciudadano no se limita al cumplimiento de deberes, sino que también implica el acceso a derechos y la participación en la vida colectiva. En contextos culturalmente diversos, este enfoque puede complementarse con los aportes de Kymlicka (1996), quien analiza el reconocimiento de los derechos de las minorías culturales y la importancia de considerar la diversidad en las sociedades democráticas.

En el ámbito educativo, la ciudadanía adquiere especial importancia porque la escuela constituye un espacio donde los estudiantes aprenden y ejercen prácticas democráticas. Cruz Picón y Hernández Correa (2023) sostienen que la escuela puede constituirse en un espacio de construcción ciudadana cuando genera experiencias relacionadas con la participación, el diálogo, la deliberación y el desarrollo del pensamiento crítico. En una perspectiva complementaria, Barba et al. (2020) analizan la formación ciudadana a partir de las prácticas políticas y destacan la importancia de generar condiciones que favorezcan la participación y el reconocimiento de los estudiantes como sujetos capaces de intervenir en asuntos colectivos. De este modo, la educación ciudadana no debe reducirse a la transmisión de conocimientos sobre democracia, sino que requiere experiencias mediante las cuales los estudiantes puedan ejercer progresivamente sus capacidades ciudadanas.

Esta formación también implica desarrollar capacidades para relacionarse con personas y grupos que presentan diferentes formas de comprender y vivir la realidad. Bermeo (2023), al abordar la construcción de ciudadanía en espacios interculturales, destaca el valor del diálogo como medio para desarrollar pensamiento crítico, empatía y solidaridad. En la misma línea, Sosa-Caiza (2025) vincula la formación de una ciudadanía intercultural con la comprensión y valoración de la diversidad cultural y con la construcción de relaciones más inclusivas. Estos aportes permiten comprender que la ciudadanía se desarrolla también en contextos de diversidad, donde el reconocimiento del otro y la capacidad de establecer relaciones respetuosas resultan fundamentales para la convivencia democrática.

Asimismo, la ciudadanía se encuentra vinculada con las condiciones sociales e institucionales en las que las personas ejercen sus derechos y participan en la vida colectiva. García Vergara y Rincón Villamizar (2023) muestran que la ciudadanía también se construye desde las experiencias y relaciones comunitarias, en las cuales adquieren relevancia la participación, la convivencia y la acción colectiva. Por su parte, Conde (2026) destaca la importancia de la Educación Intercultural Bilingüe para la construcción de una ciudadanía democrática, particularmente en contextos caracterizados por la diversidad cultural y lingüística. Desde esta perspectiva, la ciudadanía requiere condiciones que permitan la participación en igualdad y el reconocimiento de las diferentes identidades presentes en la sociedad.

2.2.2.2. Delimitación conceptual entre educación intercultural y ciudadanía

La articulación conceptual entre la educación intercultural y la ciudadanía se sustenta en la relación entre el reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto de los derechos y la participación en la vida colectiva. Desde la perspectiva de Marshall (1950), la ciudadanía comprende derechos civiles, políticos y sociales que permiten analizar la pertenencia de las personas a la sociedad y sus posibilidades de participación. Por su parte, Kymlicka (1996) destaca la relevancia de reconocer los derechos de las minorías culturales en las sociedades democráticas. Ambos planteamientos

contribuyen a fundamentar la importancia de comprender la formación ciudadana desde una perspectiva que considere tanto los derechos individuales como el reconocimiento de la diversidad cultural.

En este marco, la dimensión comprensión y valoración de la diversidad cultural se relaciona conceptualmente con la formación ciudadana porque favorece el reconocimiento de las distintas identidades culturales y el respeto por las diferencias entre las personas. Esta relación es pertinente para una ciudadanía que no se limite al conocimiento de los derechos y deberes, sino que también considere el respeto a la dignidad, la igualdad de trato y la convivencia entre personas con diferentes referentes culturales.

Por su parte, la dimensión comunicación y diálogo intercultural se vincula con la ciudadanía mediante el intercambio respetuoso de opiniones, la escucha de perspectivas diferentes y la posibilidad de abordar desacuerdos sin recurrir a la discriminación. Estas prácticas guardan relación con la convivencia democrática y con la participación responsable en los asuntos colectivos, puesto que permiten reconocer a los demás como interlocutores legítimos y favorecen el respeto de las diferencias en los espacios de interacción social.

Asimismo, la dimensión práctica pedagógicas inclusivas se relaciona con la formación ciudadana porque las experiencias educativas que promueven oportunidades equitativas de aprendizaje y participación permiten abordar, en la vida escolar, principios como la igualdad de trato, el respeto de los derechos y la responsabilidad compartida. Desde esta perspectiva, la escuela constituye un espacio relevante para la formación ciudadana, en la medida en que las relaciones y experiencias educativas pueden ofrecer oportunidades para practicar el respeto mutuo, la inclusión y la participación.

En el contexto de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, ubicada en un ámbito rural de Huancavelica, esta articulación permite examinar conceptualmente la relación entre las

percepciones de los estudiantes sobre la educación intercultural y sus respuestas respecto a la ciudadanía. La valoración de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y las prácticas pedagógicas inclusivas constituyen, por tanto, dimensiones pertinentes para analizar las experiencias interculturales en el entorno escolar y su posible relación con el ejercicio de derechos, responsabilidades y participación ciudadana. Esta contextualización no supone atribuir características específicas a los estudiantes o a la institución que no hayan sido verificadas mediante la investigación.

Por consiguiente, la existencia de contenidos conceptuales compartidos entre ambas variables no significa que evalúen el mismo fenómeno. Mientras la educación intercultural se enfoca en las condiciones, experiencias y prácticas educativas que favorecen la construcción de relaciones interculturales dentro de la institución, la ciudadanía se orienta hacia la manera en que los estudiantes ejercen sus derechos, asumen responsabilidades, conviven y participan en la vida colectiva. Esta diferenciación permite justificar su tratamiento como variables independientes dentro del estudio. No obstante, se reconoce como una limitación la existencia de cierta proximidad conceptual entre algunos de los ítems, particularmente aquellos relacionados con las dimensiones culturales de ambas variables, aspecto que debe considerarse al momento de interpretar los resultados.

2.2.2.3. Dimensiones

Para la presente investigación se toma como referencia la propuesta de Leyva (2024), quien retoma de Ramírez (2012) una concepción multidimensional de la ciudadanía integrada por las dimensiones civil, social, política, cultural y económica. Desde este enfoque, las dimensiones no constituyen elementos independientes, sino ámbitos interrelacionados que, en conjunto, permiten comprender el ejercicio integral de la ciudadanía.

Dimensión civil: La dimensión civil se relaciona con el reconocimiento y ejercicio de los derechos, así como con el cumplimiento de las responsabilidades necesarias para una convivencia democrática. En esta línea, Leyva (2024), retomando la propuesta multidimensional de la ciudadanía, considera la dimensión civil como uno de los ámbitos que conforman el ejercicio ciudadano. Esta

perspectiva permite comprender que la ciudadanía no se limita al reconocimiento formal de derechos, sino que también implica asumir responsabilidades que hacen posible la convivencia con los demás. De manera complementaria, Barba et al. (2020), al analizar las prácticas políticas y la formación ciudadana, destacan la importancia de generar experiencias educativas que reconozcan a los estudiantes como sujetos capaces de participar en asuntos colectivos y ejercer sus derechos. Aunque ambos aportes enfatizan aspectos diferentes, coinciden en que el ejercicio ciudadano requiere pasar del conocimiento de los derechos a su práctica responsable en los espacios de convivencia.

En consecuencia, la dimensión civil en el contexto escolar se manifiesta cuando los estudiantes reconocen y respetan los derechos de sus compañeros, cumplen las responsabilidades que les corresponden y actúan de manera responsable frente a las normas y acuerdos de convivencia. De esta manera, el ejercicio de los derechos no se entiende de forma individual, sino en relación con el respeto de los derechos de los demás y con la responsabilidad que cada estudiante asume dentro de la comunidad educativa.

Para la presente investigación, la dimensión civil se entiende como la capacidad de los estudiantes para reconocer, ejercer y respetar los derechos propios y de los demás, así como cumplir responsabilidades que favorecen una convivencia basada en el respeto, la igualdad y la responsabilidad dentro del contexto escolar.

Dimensión política: La dimensión política se refiere a la participación de las personas en los asuntos públicos y en los procesos mediante los cuales se adoptan decisiones que afectan a la colectividad. Esta dimensión comprende la posibilidad de expresar opiniones, escuchar diferentes puntos de vista, deliberar, participar en la toma de decisiones y contribuir a la construcción de acuerdos.

Cruz Picón y Hernández Correa (2023) destacan que la escuela puede constituirse en un espacio de construcción ciudadana cuando ofrece oportunidades para desarrollar prácticas

democráticas, participación, diálogo y pensamiento crítico. De manera complementaria, Bermeo (2023) muestra la importancia del diálogo para el desarrollo de capacidades que permiten participar de manera reflexiva en contextos diversos. Por ello, la dimensión política no se limita al conocimiento del funcionamiento de las instituciones democráticas, sino que se manifiesta en las experiencias concretas mediante las cuales los estudiantes aprenden a participar y tomar posición frente a asuntos colectivos.

Para la presente investigación, la dimensión política se entiende como la capacidad de los estudiantes para participar de manera responsable en asuntos de interés colectivo, expresar y fundamentar sus opiniones, escuchar diferentes puntos de vista, deliberar y contribuir a la construcción de acuerdos en el ámbito escolar y comunitario.

Dimensión social: La dimensión social comprende la capacidad de las personas para relacionarse con los demás, participar en la vida colectiva y asumir responsabilidades orientadas al bienestar común. En el contexto escolar, se manifiesta mediante relaciones basadas en la cooperación, el respeto y la corresponsabilidad.

Leyva (2024) reconoce la dimensión social como uno de los componentes de la ciudadanía y la vincula con la participación en la vida colectiva. Complementariamente, García Vergara y Rincón Villamizar (2023) destacan que la ciudadanía se construye también a partir de las relaciones comunitarias, la participación y las acciones colectivas. Ambos aportes coinciden en que el ejercicio ciudadano se desarrolla en interacción con los demás y trasciende el ámbito individual.

Para la presente investigación, la dimensión social se entiende como la capacidad de los estudiantes para relacionarse de manera solidaria y responsable con los demás, participar en acciones orientadas al bienestar colectivo y contribuir a una convivencia basada en la cooperación y la corresponsabilidad.

Dimensión cultural: La dimensión cultural reconoce que el ejercicio de la ciudadanía se desarrolla en sociedades caracterizadas por la diversidad de identidades, lenguas, tradiciones, conocimientos y formas de comprender la realidad. Por ello, ejercer ciudadanía implica respetar y valorar las diferentes expresiones culturales y rechazar prácticas de discriminación que limiten la participación de determinados grupos.

Esta dimensión adquiere especial relevancia en contextos educativos interculturales. Dietz (2025) plantea la interculturalidad como una herramienta para analizar y transformar las relaciones que se establecen entre grupos culturalmente diversos, mientras que Sosa-Caiza (2025) vincula la ciudadanía intercultural con la comprensión y valoración de la diversidad cultural y la construcción de sociedades inclusivas. Asimismo, Conde (2026) destaca la contribución de la Educación Intercultural Bilingüe a la construcción de una ciudadanía democrática en contextos de diversidad cultural y lingüística. Estos aportes permiten entender que la ciudadanía cultural no consiste únicamente en reconocer que existen diferentes culturas, sino en generar relaciones donde sus identidades, lenguas y formas de expresión sean respetadas y valoradas.

Para la presente investigación, la dimensión cultural se entiende como la capacidad de los estudiantes para reconocer, valorar y respetar la diversidad cultural, expresar su identidad y establecer relaciones de convivencia basadas en el diálogo, la inclusión y el reconocimiento de las diferentes identidades presentes en su entorno escolar.

Dimensión económica: La dimensión económica comprende la capacidad de las personas para tomar decisiones relacionadas con el uso de los recursos, considerando sus efectos en el bienestar individual y colectivo. En el contexto educativo, implica desarrollar criterios que permitan a los estudiantes actuar responsablemente frente a situaciones económicas de su vida cotidiana.

Leyva (2024) reconoce la dimensión económica como parte de la ciudadanía y la vincula con la responsabilidad frente a las decisiones que afectan la vida colectiva. Complementariamente,

Björklund (2025) plantea que la educación para la ciudadanía financiera requiere desarrollar una comprensión crítica de las estructuras económicas y financieras que influyen en la vida de las personas. Ambos aportes coinciden en que la ciudadanía económica trasciende el manejo práctico de los recursos, aunque Leyva enfatiza su relación con la responsabilidad ciudadana y Björklund destaca la importancia del pensamiento crítico para comprender las situaciones económicas.

Para la presente investigación, la dimensión económica se entiende como la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones responsables respecto al uso de los recursos, considerando sus efectos en el bienestar individual y colectivo, la equidad y el desarrollo sostenible.

CAPÍTULO III – METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo básica, porque estuvo orientada a ampliar el conocimiento científico sobre la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en estudiantes de educación secundaria, sin pretender intervenir o modificar la realidad estudiada. Su finalidad fue comprender el comportamiento de las variables y aportar evidencia empírica que contribuya al desarrollo del conocimiento en el ámbito educativo Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).

3.1.2. Enfoque de Investigación

Yucra y Bernedo (2020) señalan que el enfoque cuantitativo se caracteriza por la medición de las variables mediante procedimientos sistemáticos que permiten obtener y analizar datos cuantificables. En ese sentido, la presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, debido a que busca medir las variables educación intercultural y ciudadanía a partir de sus respectivas dimensiones, utilizando cuestionarios estructurados y procedimientos estadísticos para el análisis de los datos obtenidos.

3.1.3. Alcance de Investigación

El estudio se enmarca en un alcance correlacional. Según Yucra y Bernedo (2020), este alcance permite analizar la relación entre dos o más variables dentro de un fenómeno determinado. En ese sentido, la presente investigación busca determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, considerando la dirección y magnitud de la asociación entre ambas variables, sin establecer relaciones de causalidad.

3.1.4. Diseño o Método de Investigación

El estudio adopta un diseño no experimental, dado que no existe manipulación deliberada de las variables de estudio por parte del investigador. Según Yucra y Bernedo (2020), los diseños no experimentales se caracterizan por observar los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin intervenir en ellos, lo cual resulta pertinente cuando se busca analizar relaciones entre variables ya existentes.

Asimismo, el diseño es de tipo transversal, puesto que la recolección de los datos se llevará a cabo en un único momento temporal. Este tipo de diseño permite obtener una "fotografía" del estado de las variables en el instante de la medición, lo cual es adecuado para estudios correlacionales orientados a determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino.

3.1.5. Técnica

Según Hernadez- Sampieri y Mendoza (2018), la encuesta es una técnica de recolección de datos propia del enfoque cuantitativo, que permite obtener información de una muestra de personas mediante la aplicación de un cuestionario estructurado. Esta técnica recoge, de manera estandarizada y comparable, las percepciones, actitudes o comportamientos de los participantes respecto de las variables que se investigan.

En esta investigación, se emplea la encuesta para recolectar datos de forma objetiva y cuantificable sobre las variables planteadas en el estudio, además es pertinente por su capacidad para recopilar información en un único momento temporal, garantizando al mismo tiempo confiabilidad y validez en la medición. De este modo, su uso permite describir el comportamiento de las variables y analizar posibles relaciones entre ellas a partir de datos precisos y comparables, fortaleciendo la rigurosidad metodológica de la investigación.

3.1.6. Instrumento

De acuerdo con Hernadez- Sampieri y Mendoza (2018) el instrumento de recolección de datos es un medio estructurado que permite medir variables mediante indicadores observables, estandarizados y cuantificables. En consonancia con esta definición, el instrumento utilizado en la presente investigación será el cuestionario estructurado elaborado a partir de la operacionalización de las variables educación intercultural y la ciudadanía. El cuestionario incorpora ítems cerrados organizados bajo una escala tipo Likert, lo que permite medir con precisión las dimensiones e indicadores teóricos definidos para cada variable.

Según los mismos autores su naturaleza estandarizada favorece la obtención de datos cuantitativos objetivos y comparables, condición fundamental para el enfoque metodológico adoptado. En segundo lugar, su aplicación facilita la recopilación eficiente de información en un único momento temporal, acorde con el diseño no experimental y transversal del estudio.

La validez de contenido del cuestionario fue determinada mediante juicio de expertos. Participaron 2 especialistas, quienes evaluaron los ítems considerando criterios de claridad, pertinencia y relevancia. Los resultados obtenidos evidenciaron un nivel alto de validez de contenido lo que permitió considerar el instrumento como válido para su aplicación. Las fichas de valoración individual de los expertos se presentan en el Anexo.

Tabla 1

Resultado de la validación del cuestionario

Expertos	%	Opinión
Mag. Intusca Villa, Aydeé	98	Excelente
Mag. Loyola Ángeles, Fernando	93.5	Muy Bueno
Promedio	95.75	

Nota: realizada a partir de los resultados de validación del instrumento

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la confiabilidad indica qué tan consistente es un instrumento de medición. Un instrumento es confiable cuando, al aplicarse en condiciones similares, proporciona resultados estables y coherentes.

Antes de la aplicación definitiva, se realizó una prueba piloto con 30 estudiantes de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino. Esta aplicación permitió verificar la claridad y comprensión de los ítems y determinar la consistencia interna de los instrumentos mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Se obtuvo un valor de **0**.87 para educación intercultural y 0.90 para ciudadanía, evidenciando una adecuada consistencia interna.

Luego del pilotaje, se revisó el instrumento y se estableció su versión definitiva, la cual fue aplicada después de 10 días a los 50 estudiantes de educación secundaria, considerados mediante un procedimiento censal. Los 30 estudiantes que participaron en la prueba piloto también formaron parte de esta aplicación; sin embargo, los datos obtenidos en el piloto no fueron incorporados a la base de datos final, utilizándose únicamente para evaluar y ajustar el instrumento.

Como limitación metodológica, se reconoce que el pilotaje se realizó con estudiantes de la misma institución que posteriormente integraron la población definitiva. Aunque esta decisión permitió comprobar el funcionamiento del instrumento en un contexto similar al de la investigación, lo recomendable habría sido realizar la prueba piloto con estudiantes externos a la población de estudio, pero con características educativas y socioculturales semejantes.

Tabla 2

Resultado de confiabilidad del cuestionario prueba piloto

Nº	Variable	Ítems	Coeficiente
30	Educación intercultural	20	0.87
30	Comprensión y valoración de la	10	0.81
30	diversidad cultural.	6	0.69
30		4	0.60

	Comunicación y dialogo intercultural Prácticas pedagógicas inclusivas		
30	Ciudadanía	20	0.90
30	Civil	4	0.66
30	Política	4	0.81
30	Social	4	0.51
30	cultural	4	0.90
30	Económica	4	0.80

Nota: Confiabilidad del instrumento a partir de los resultados del alfa de Cronbach

3.2. Diseño Muestral

3.2.1. Población

Para Hernadez-Sampieri y Mendoza (2018) la población también llamada universo es conjunto total de casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Es decir, se refiere al grupo completo de personas, objetos o eventos que poseen las características establecidas por el investigador y sobre los cuales se pretende generalizar los resultados del estudio.

La población de la presente investigación estuvo conformada por 50 estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, ubicada en el distrito de Santo Tomás de Pata, provincia de Angaraes, región Huancavelica, durante el año 2026. Los participantes comprenden los cinco grados del nivel secundario de primer grado son 10 estudiantes, 13 de segundo, 11 de tercero, 10 de cuarto y 6 de quinto y presentaron edades comprendidas entre 13 y 17 años.

En cuanto a las características sociodemográficas, la población estuvo integrada por 26 estudiantes de sexo femenino y 24 de sexo masculino, según los registros institucionales utilizados para la descripción de la población. Respecto a la lengua materna no se recogió la información.

3.2.2. Muestreo

Hernadez -Sampieri y Mendoza (2018) indican cuando la población es pequeña y accesible, es recomendable estudiar a todos sus integrantes, evitando el error derivado de la selección de una muestra. Debido al reducido número de estudiantes matriculados en, se optó por incluir a toda la población de estudio que son 50 estudiantes, por ello se optó por un muestreo censal, incorporando a la totalidad de los participantes. Esta decisión permitió obtener una caracterización completa de la población objeto de estudio y evitar sesgos derivados de la selección muestral. No obstante, se reconoce que el tamaño de la población constituye una condición propia del ámbito donde se desarrolló la investigación. Si bien trabajar con la totalidad de los estudiantes fortalece la representatividad interna de los resultados para esta institución educativa, el reducido número de participantes puede limitar la capacidad de las pruebas estadísticas para detectar asociaciones de baja magnitud entre las variables. En ese sentido, los resultados deben interpretarse considerando las características particulares del contexto de estudio, constituyendo un referente para futuras investigaciones que incorporen poblaciones más amplias y permitan contrastar los hallazgos obtenidos.

3.2.3. Muestra

Para Hernadez-Sampieri y Mendoza (2018) La muestra es un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo del universo de estudio. La muestra estuvo integrada por 50 estudiantes entre varones y mujeres de 13 a 17 años del nivel secundario de 1º a 5º grado de la institución educativa Santo Tomas de Aquino ubicada en el distrito de Santo Tomás de Pata, provincia de Angaraes, región Huancavelica, coincidiendo con la totalidad de la población de estudio.

Una limitación del estudio fue el reducido tamaño de la población, condición propia de la institución educativa, lo cual disminuye la potencia estadística del análisis correlacional.

3.3. Matriz de Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Educación intercultural	La educación intercultural se entiende como un enfoque y proceso educativo orientado a reconocer y valorar la diversidad cultural, promover el diálogo y la interacción respetuosa entre personas y grupos culturalmente diversos, y favorecer condiciones educativas basadas en la inclusión, la equidad y el respeto de los diferentes saberes y formas de vida.	La educación intercultural se operacionaliza como la percepción de los estudiantes sobre las manifestaciones de la educación intercultural en su experiencia escolar, expresadas en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, la comunicación y el diálogo intercultural, y las prácticas pedagógicas inclusivas. Su medición se realiza mediante un cuestionario de 20 ítems organizado en tres dimensiones: comprensión y valoración de la diversidad cultural, comunicación y diálogo intercultural, y prácticas pedagógicas inclusivas.	**Comprensión y valoración de la diversidad cultural**	Reconocimiento y comprensión de la diversidad cultural	**1, 2,5**	Likert de 5 puntos. Instrumento: cuestionario
				Valoración de la diversidad cultural	**3, 7, 9**	
				Respeto y promoción de la convivencia intercultural	**4, 6, 8, 10**	
			Comunicación y diálogo intercultural	Disposición para el diálogo intercultural	**11**	
				Escucha y expresión respetuosa	**12, 13**	
				Empatía y respeto hacia otras culturas	**14, 16**	
				Rechazo de actitudes discriminatorias	**15**	
			Prácticas pedagógicas inclusivas	Igualdad de oportunidades para la participación	**17**	
				Participación inclusiva y sin discriminación	**18**	
				Percepción del respeto y la inclusión docente.	**19**	
				Percepción de respeto y valoración en la institución educativa	**20**	

Ciudadanía	La ciudadanía se entiende como la condición y práctica mediante la cual las personas ejercen responsablemente sus derechos y deberes, participan en asuntos de interés colectivo y establecen relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la responsabilidad social. Comprende diferentes ámbitos relacionados con el ejercicio de derechos y deberes, la participación democrática, la convivencia social, el reconocimiento de la diversidad cultural y la responsabilidad en el uso de los recursos y el desarrollo sostenible. (Leyva, 2024).	La ciudadanía se operacionaliza mediante un cuestionario tipo Likert de 20 ítems dirigido a estudiantes de secundaria, orientado a recoger sus conocimientos, actitudes, disposiciones y prácticas relacionadas con el ejercicio ciudadano. Comprende cinco dimensiones: civil, política, social, cultural y económica.	**Civil**	Reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos	**1**	Likert de 5 puntos. Instrumento: cuestionario
				Cumplimiento de deberes y respeto de derechos	**2**	
				Respeto de normas de convivencia	**3**	
				Respeto de acuerdos y decisiones democráticas	**4**	
			Política	Expresión de opiniones y respeto de diferentes puntos de vista	**5**	
				Información para la participación democrática	**6**	
				Interés y participación democrática	**7**	
				Análisis crítico de asuntos públicos	**8**	
			Social	Participación en actividades comunitarias	**9**	
				Colaboración y solidaridad	**10**	
				Respeto, inclusión y trato justo	**11**	
				Bienestar común	**12**	
			Cultural	Disposición para aprender de otras culturas	**13**	

				Valoración de la diversidad cultural	**14**	
				Respeto de diferentes formas de pensar y vivir	**15**	
				Participación en actividades culturales	**16**	
			Económica	Reconocimiento de desigualdades económicas	**17**	
				Consumo responsable y sostenible	**18**	
				Equidad en la distribución de recursos	**19**	
				Desarrollo sostenible y equitativo	**20**	

3.4. Procesamiento de datos

Una vez culminada la aplicación de los cuestionarios, se procedió a revisar cada instrumento con la finalidad de verificar la integridad y consistencia de las respuestas. Posteriormente, la información fue organizada, codificada y registrada en una base de datos elaborada en Microsoft Excel, para luego ser exportada al programa estadístico IBM SPSS Statistics, versión 27, donde se realizó el procesamiento y análisis de los datos.

En una primera etapa, se empleó la estadística descriptiva para organizar, resumir y presentar la información mediante tablas de frecuencias y porcentajes. Este procedimiento permitió identificar la distribución de los estudiantes según los niveles alcanzados en las variables educación intercultural y ciudadanía, así como en sus respectivas dimensiones. Para este propósito, se utilizaron los puntajes totales obtenidos mediante la sumatoria de los valores asignados a los ítems de cada variable y dimensión, los cuales posteriormente fueron categorizados en los niveles bajo, medio y alto, de acuerdo con los baremos establecidos para la investigación.

Los instrumentos estuvieron conformados por ítems con una escala tipo Likert de cinco puntos, cuyos valores oscilaron entre 1 y 5. Para establecer los puntos de corte, se determinó previamente el puntaje mínimo y máximo posible en función del número de ítems que conformaba cada variable o dimensión. Posteriormente, el rango de puntuación fue dividido en tres intervalos de amplitud aproximadamente equivalente, correspondientes a los niveles bajo, medio y alto. De esta manera, se establecieron criterios de clasificación diferenciados según el número de ítems de cada variable y dimensión.

En la variable educación intercultural, conformada por 20 ítems, el puntaje mínimo posible fue de 20 y el máximo de 100. En consecuencia, se establecieron los siguientes niveles: bajo, de 20 a 46 puntos; medio, de 47 a 73 puntos; y alto, de 74 a 100 puntos. Para la dimensión comprensión y valoración de la diversidad cultural, conformada por 10 ítems, se establecieron los rangos: bajo, de 10 a 23 puntos; medio, de 24 a 37 puntos; y alto, de 38 a 50 puntos. En la dimensión comunicación y diálogo intercultural, integrada por 6 ítems, los rangos fueron: bajo, de 6 a 14 puntos; medio, de 15 a

22 puntos; y alto, de 23 a 30 puntos. Finalmente, en la dimensión prácticas pedagógicas inclusivas, conformada por 4 ítems, se establecieron los niveles: bajo, de 4 a 9 puntos; medio, de 10 a 15 puntos; y alto, de 16 a 20 puntos.

Respecto a la variable ciudadanía, conformada por 20 ítems con una escala de respuesta de cinco alternativas, el puntaje mínimo posible fue de 20 y el máximo de 100. Para su interpretación, se establecieron tres niveles: bajo, de 20 a 46 puntos; medio, de 47 a 73 puntos; y alto, de 74 a 100 puntos.

Asimismo, la variable se organizó en cinco dimensiones: civil, política, social, cultural y económica, cada una conformada por cuatro ítems. En consecuencia, el puntaje mínimo posible para cada dimensión fue de 4 y el máximo de 20 puntos. Para su clasificación se establecieron los niveles bajo, de 4 a 9 puntos; medio, de 10 a 15 puntos; y alto, de 16 a 20 puntos. Estos criterios permitieron obtener los niveles descriptivos de cada dimensión y de la variable ciudadanía en su conjunto.

En consecuencia, la categorización de los estudiantes en los niveles bajo, medio y alto se realizó exclusivamente para efectos del análisis descriptivo, considerando criterios de puntuación previamente establecidos de acuerdo con la cantidad de ítems de cada variable y dimensión.

En una segunda etapa, se aplicó la estadística inferencial con la finalidad de determinar la relación entre las variables y contrastar las hipótesis planteadas en la investigación. Para este análisis se utilizaron los puntajes totales obtenidos por cada estudiante mediante la sumatoria de los valores asignados a los ítems correspondientes a cada variable y dimensión. A diferencia del análisis descriptivo, estos puntajes no fueron categorizados en niveles bajo, medio y alto, sino que fueron considerados directamente como valores numéricos para el análisis correlacional.

Para determinar la relación entre las variables educación intercultural y ciudadanía, así como entre las dimensiones y las variables correspondientes, se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman (ρ). La elección de este estadístico respondió a la naturaleza ordinal de los datos obtenidos mediante la escala tipo Likert y a su utilidad para determinar la dirección e intensidad de la asociación entre los puntajes de las variables y dimensiones estudiadas y por tratarse de un

procedimiento no paramétrico que permite evaluar la asociación monotónica entre las puntuaciones sin exigir el supuesto de normalidad. El análisis se realizó considerando un nivel de significancia estadística de $\alpha = 0,05$.

El coeficiente Rho de Spearman permitió determinar tanto la dirección como la intensidad de la relación entre las variables. Asimismo, mediante el valor de significancia (p) se estableció si las correlaciones encontradas eran estadísticamente significativas. En tal sentido, cuando el valor de p fue menor que 0,05, se consideró que existía evidencia estadística suficiente para establecer una relación significativa; mientras que, cuando p fue mayor o igual a 0,05, no se contó con evidencia estadística suficiente para afirmar la existencia de una relación significativa.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el análisis estadístico permite organizar, resumir e interpretar los datos obtenidos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de investigación y a la contrastación de las hipótesis planteadas. Asimismo, el coeficiente de correlación de Spearman constituye un procedimiento adecuado para analizar la asociación entre variables de naturaleza ordinal y para situaciones en las que no se cumplen los supuestos requeridos para la aplicación de pruebas paramétricas.

3.5. Aspectos Éticos

La investigación respetó los principios éticos aplicables a estudios con estudiantes menores de edad. Previamente a la aplicación de los instrumentos, se solicitó la autorización de la institución educativa y se informó a los padres o representantes legales sobre el propósito, procedimiento y condiciones de participación, obteniéndose el consentimiento informado correspondiente. Asimismo, se explicó a los estudiantes el propósito de la investigación y se obtuvo su asentimiento voluntario para participar. Se garantizó la confidencialidad de la información mediante el uso de códigos y el tratamiento de los datos exclusivamente con fines académicos. La participación fue voluntaria y los estudiantes tuvieron la posibilidad de no participar o retirarse del estudio sin consecuencias académicas. Finalmente, los resultados fueron procesados y presentados de manera agregada, evitando la identificación individual de los participantes.

Durante todo el proceso se actuó con honestidad y transparencia, procurando que el análisis y la presentación de los resultados reflejaran fielmente la información obtenida, sin alterar ni manipular los datos. Del mismo modo, se respetó la propiedad intelectual de los autores consultados mediante el uso adecuado de las normas de citación y referencias según el estilo APA, séptima edición.

CAPÍTULO IV - RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo.

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la información recopilada mediante la aplicación de los instrumentos a los estudiantes de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino. En primer lugar, se realiza el análisis descriptivo de las variables educación intercultural y ciudadanía, así como de sus respectivas dimensiones, utilizando tablas de frecuencias y porcentajes que facilitan la interpretación de los datos. Posteriormente, se desarrolla el análisis inferencial mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman, con el propósito de determinar la relación existente entre ambas variables y contrastar las hipótesis planteadas en la investigación.

Tabla 3

Frecuencia y porcentaje del nivel de la dimensión comprensión y valoración de la diversidad cultural

Nivel	**f**	**%**
BAJO	7	14%
MEDIO	28	56%
ALTO	15	30%
Total	**50**	**100%**

Nota: Elaboración propia

Figura 1

Porcentaje del nivel de la dimensión comprensión y valoración de la diversidad

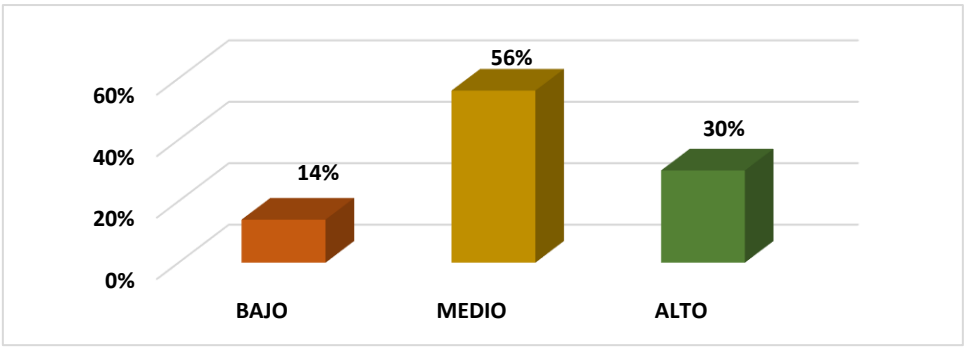

La distribución de los resultados de la tabla 3 y figura 1 evidencian que la comprensión y valoración de la diversidad cultural se concentra principalmente en un nivel medio, lo que indica que la mayoría de los estudiantes reconoce la importancia de la diversidad presente en su entorno, aunque este proceso aún no alcanza un desarrollo plenamente consolidado. Si bien un grupo importante evidencia un nivel alto en esta dimensión, la presencia de estudiantes en los niveles medio y bajo refleja que todavía existen oportunidades para fortalecer experiencias educativas orientadas al reconocimiento de las distintas identidades culturales y al respeto por la diversidad como parte de la formación ciudadana.

Tabla 4

Frecuencia y porcentaje del nivel de la dimensión comunicación y diálogo intercultural

Nivel	**f**	**%**
BAJO	6	12%
MEDIO	27	54%
ALTO	17	34%
Total	**50**	**100%**

Nota: elaboración propia

Figura 2

Porcentaje del nivel de la dimensión comunicación y diálogo intercultural

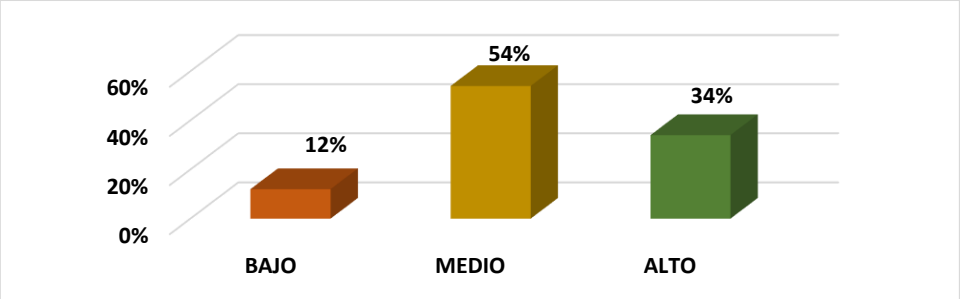

Los resultados de la tabla 4 y figura 2 muestran que las habilidades relacionadas con la comunicación y el diálogo intercultural se desarrollan, en su mayoría, en un nivel intermedio. Esta situación sugiere que los estudiantes cuentan con bases para interactuar de manera respetuosa con personas de diferentes contextos culturales; sin embargo, dichas capacidades aún requieren fortalecerse para consolidar una comunicación sustentada en la escucha, el intercambio de ideas y el reconocimiento de diferentes perspectivas. Aunque una proporción importante alcanza un nivel alto, el predominio del nivel medio evidencia que estas competencias todavía se encuentran en proceso de desarrollo.

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje del nivel de la dimensión de prácticas pedagógicas

Nivel	**f**	**%**
BAJO	4	8%
MEDIO	32	64%
ALTO	14	28%
Total	**50**	**100%**

Nota: elaboración propia

Figura 3

Porcentaje del nivel de la dimensión prácticas pedagógicas inclusivas

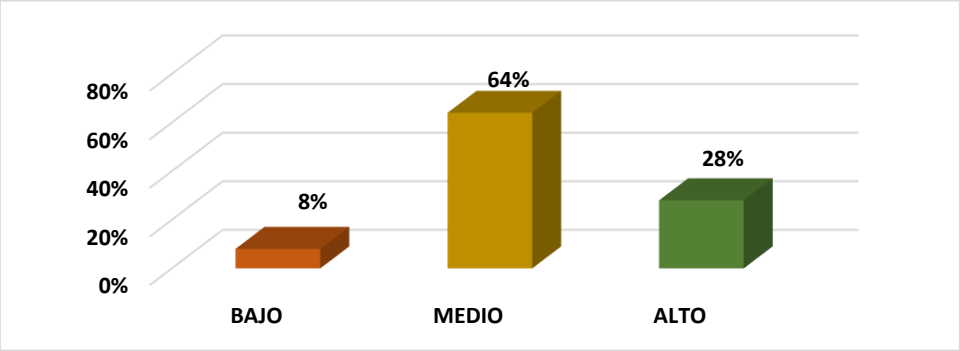

En esta dimensión en la tabla 5 y figura 3 se aprecia una concentración predominante en el nivel medio, lo que refleja que los estudiantes perciben la existencia de prácticas orientadas a favorecer la inclusión dentro del proceso educativo, aunque estas aún no son reconocidas como una característica plenamente consolidada de la enseñanza. Este resultado pone de manifiesto que las estrategias inclusivas se encuentran presentes en la institución; no obstante, su implementación todavía puede fortalecerse para garantizar que todos los estudiantes perciban oportunidades de aprendizaje acordes con sus características y contextos socioculturales. Moderado, mientras que un grupo reducido manifiesta una percepción menos favorable.

Tabla 6

Frecuencia y porcentaje del nivel de la educación intercultural

Nivel	**f**	**%**
BAJO	7	14%
MEDIO	21	42%
ALTO	22	44%
Total	**50**	**100%**

Nota: Elaboración propia

Figura 4

Porcentaje del nivel de la educación intercultural

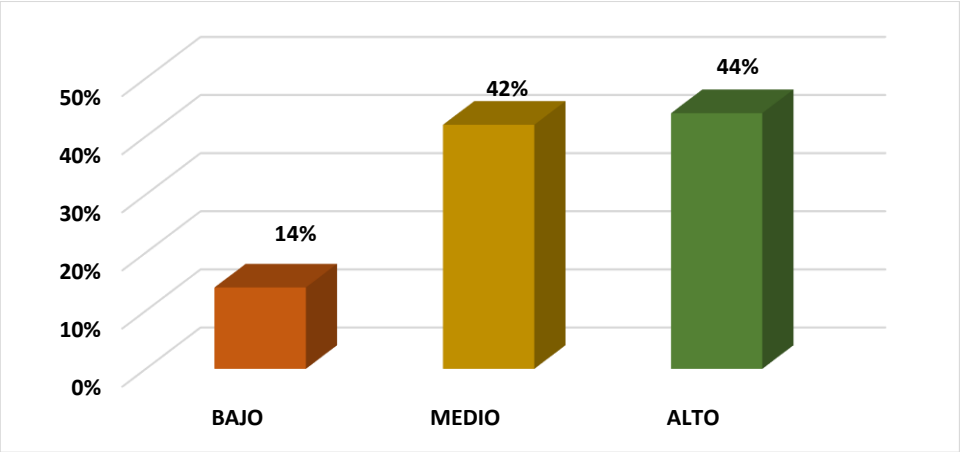

Los resultados de la tabla 6 y figura 4 permiten identificar una percepción favorable de la educación intercultural, debido a que el nivel alto constituye la categoría con mayor frecuencia. Sin embargo, al considerar conjuntamente los niveles medio y bajo, se observa que más de la mitad de los estudiantes aún no alcanza un nivel alto, lo que evidencia que el fortalecimiento de la educación intercultural continúa siendo un desafío dentro de la institución. En este sentido, aunque se advierten avances en la incorporación de este enfoque, todavía existe un margen importante para consolidar prácticas educativas que promuevan de manera sostenida el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural.

Tabla 7

Frecuencia y porcentaje del nivel de la ciudadanía

Nivel	**f**	**%**
BAJO	5	10%
MEDIO	32	64%
ALTO	13	26%
Total	**50**	**100%**

Figura 5

Frecuencia y porcentaje del nivel de la ciudadanía

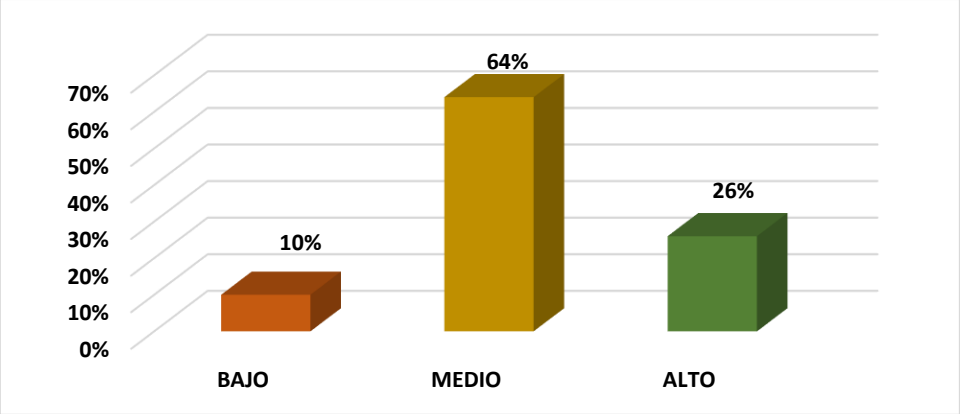

En relación con la ciudadanía, los resultados de la tabla 7 y figura 5 evidencian que el desarrollo de las competencias evaluadas se concentra principalmente en un nivel medio. Esto sugiere que los estudiantes manifiestan avances en aspectos vinculados con la convivencia, la participación y el ejercicio responsable de sus derechos y deberes; sin embargo, dichas competencias aún no se encuentran plenamente consolidadas en la mayoría de los participantes. La menor proporción de estudiantes ubicada en el nivel alto pone de manifiesto la importancia de continuar fortaleciendo experiencias formativas que favorezcan una ciudadanía más activa, crítica y comprometida con su entorno social.

Tabla 8

Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de ciudadanía

Dimensión	Nivel	f	%
Civil	Bajo	0	0
	Medio	19	38
	Alto	31	62
Política	Bajo	3	6
	Medio	11	22
	Alto	36	72
Social	Bajo	0	0
	Medio	22	44

	Alto	28	56
Cultural	Bajo	0	0
	Medio	20	40
	Alto	30	60
Económica	Bajo	0	0
	Medio	17	34
	Alto	33	66
Total		**50**	**100**

Nota: Elaboración propia

Los resultados muestran que la dimensión política presentó el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel alto, con 72,0 %, seguida de la dimensión económica con 66,0 %, la dimensión civil con 62,0 %, la dimensión cultural con 60,0 % y la dimensión social con 56,0 %. En el nivel medio, los porcentajes fueron de 44,0 % en la dimensión social, 40,0 % en la cultural, 38,0 % en la civil, 34,0 % en la económica y 22,0 % en la política. En cuanto al nivel bajo, únicamente la dimensión política registró estudiantes, con 6,0 %, mientras que las demás dimensiones no presentaron casos en este nivel.

Tabla 9

Estadísticos descriptivos de las variables educación intercultural y ciudadanía

Variables	**Media**	**DE**	**Mínimo**	**Máximo**
Ciudadanía	78.16	9.20	54.00	96.00
Civil	15.80	2.36	10.00	20.00
Política	15.28	3.27	4.00	20.00
Social	15.36	2.19	10.00	19.00
Cultural	15.88	2.24	11.00	20.00
Económica	15.84	2.13	10.00	20.00
Educación intercultural	80.52	9.17	56.00	95.00

Comprensión y valoración de la diversidad cultural	39.52	5.59	27.00	50.00
Comunicación y diálogo intercultural	24.60	2.91	18.00	30.00
Prácticas pedagógicas inclusivas	16.40	2.05	10.00	20.00

Nota: DE = desviación estándar

En la tabla 10 se aprecia que la variable ciudadanía presentó una media de 78.16 y una desviación estándar de 9.20, mientras que la educación intercultural alcanzó una media de 80.52 y una desviación estándar de 9.17, respecto a las dimensiones de ciudadanía, la dimensión civil obtuvo una media de 15.80, la política 15.28, la social 15.36, la cultural 15.88 y la económica 15.84, por otro lado, las dimensiones de educación intercultural registraron medias de 39.52 en comprensión y valoración de la diversidad cultural, 24.60 en comunicación y diálogo intercultural y 16.40 en prácticas pedagógicas inclusivas.

4.2. Análisis Inferencial

Tabla 10

Prueba de normalidad de las variables

Variables	**Shapiro-Wilk**		
	Estadístico	**gl**	**Sig.**
Ciudadanía	0.951	50	0.037
Civil	0.955	50	0.055
Política	0.824	50	< 0.001
Social	0.952	50	0.043
Cultural	0.954	50	0.05
Económica	0.947	50	0.026
Educación intercultural	0.951	50	0.039

Comprensión y valoración de la diversidad cultural	0.952	50	0.041
Comunicación y diálogo intercultural	0.975	50	0.359
Prácticas pedagógicas inclusivas	0.923	50	0.003

Nota. Resultados obtenidos mediante IBM SPSS versión 27.

En la Tabla 11 se presentan los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, aplicada a las variables educación intercultural y ciudadanía, así como a sus respectivas dimensiones, considerando una muestra de 50 estudiantes. Los resultados muestran que la variable ciudadanía obtuvo un estadístico de 0,951 y un nivel de significancia de 0,037, mientras que la variable educación intercultural alcanzó un estadístico de 0,951 y una significancia de 0,039. En ambos casos, los valores de significancia son inferiores a 0,05, lo que permite rechazar la hipótesis de normalidad de las puntuaciones.

La dimensión política, la dimensión social, la dimensión económica, la comprensión y valoración de la diversidad cultural y las prácticas pedagógicas inclusivas obtuvieron valores de significancia inferiores a 0.05, mientras que las dimensiones civil y comunicación y diálogo intercultural presentaron valores superiores a dicho criterio, por su parte, la dimensión cultural registró una significancia de 0.050, por lo que se encuentra en el límite del criterio establecido, en consecuencia, al no cumplirse de manera general el supuesto de normalidad, se consideró pertinente utilizar el coeficiente Rho de Spearman para evaluar las relaciones planteadas en la investigación.

Tabla 11

Relación entre la dimensión comprensión y valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía.

	D1	**Ciudadanía**
D1	1.000	-0.090
Sig. (bilateral)		0.536

	D1	Ciudadanía
N	50	50
Ciudadanía	-0.090	1.000
Sig. (bilateral)	0.536	
N	50	50

Nota: la correlación fue negativa muy débil -0.090

En la tabla 12 el análisis de correlación de Spearman muestra un coeficiente de ρ = -0.090, acompañado de un nivel de significancia de p = 0.536, valor superior al criterio establecido (α = 0.05). Estos resultados indican que la relación entre la comprensión y valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía es negativa y de magnitud muy débil, por lo que no alcanza significancia estadística.

Este hallazgo resulta particularmente relevante, puesto que el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural constituyen componentes importantes de una formación ciudadana orientada al respeto, la convivencia democrática y la inclusión. Sin embargo, los resultados obtenidos sugieren que, en el contexto específico estudiado, la valoración de la diversidad cultural no necesariamente se traduce de forma directa en mayores niveles de ciudadanía. Esto podría estar relacionado con la intervención de otros factores pedagógicos, familiares, institucionales o socioculturales que no fueron incorporados en el modelo de análisis. Por ejemplo, la manera en que se desarrollan las prácticas de participación democrática, la experiencia cotidiana de convivencia, las oportunidades de toma de decisiones y el clima institucional podrían tener mayor incidencia en la expresión de la ciudadanía estudiantil.

Asimismo, debe considerarse que la ausencia de significancia estadística no implica que la comprensión y valoración de la diversidad cultural carezcan de importancia educativa, sino únicamente que, con los datos disponibles y bajo las condiciones metodológicas de este estudio, no

se encontró evidencia suficiente para afirmar una asociación estadísticamente significativa con la ciudadanía. Esta precisión es fundamental para evitar interpretar el resultado como una ausencia de valor pedagógico de la educación intercultural.

Tabla 12

Relación entre la dimensión comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía

	Ciudadanía	**D2**
Ciudadanía	1.000	-0.082
Sig. (bilateral)		0.569
N	50	50
D2	-0.082	1.000
Sig. (bilateral)	0.569	
N	50	50

Nota: la correlación fue negativa muy débil -0.082

El análisis mediante Rho de Spearman mostró una relación negativa muy débil entre la comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía ($\rho = -0.082$), con un nivel de significancia de $p = 0.569$, superior a $\alpha = 0.05$. En consecuencia, no existe evidencia estadística suficiente para afirmar que ambas variables estén relacionadas de manera significativa en los estudiantes estudiados.

Este resultado sugiere que las diferencias en las formas de comunicación y diálogo intercultural no se reflejan necesariamente en diferencias en el nivel de ciudadanía. Es posible que la ciudadanía no dependa únicamente de la capacidad para dialogar y comunicarse desde el reconocimiento de la diversidad, sino también de experiencias concretas de participación, convivencia, toma de decisiones y ejercicio de derechos dentro y fuera de la institución educativa. Por

ello, el resultado no implica que el diálogo intercultural carezca de importancia, sino que su relación con la ciudadanía no pudo ser demostrada estadísticamente en el contexto y condiciones de esta investigación. En consecuencia, no se respalda la hipótesis específica que planteaba una relación significativa entre ambas variables.

Tabla 13

Relación entre la dimensión prácticas inclusivas y la ciudadanía

	Ciudadanía	**D3**
Ciudadanía	1.000	0.054
Sig. (bilateral)		0.711
N	50	50
D3	0.054	1.000
Sig. (bilateral)	0.711	
N	50	50

Nota: la correlación fue positiva muy débil 0.054

El análisis mediante Rho de Spearman evidenció una relación positiva muy débil entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía ($\rho = 0.054$), con un nivel de significancia de $p = 0.711$, superior a $\alpha = 0.05$. Por tanto, no se encontró evidencia estadística suficiente para establecer una relación significativa entre ambas variables en los estudiantes estudiados.

Este resultado indica que la presencia de prácticas pedagógicas inclusivas no se relaciona de manera clara con mayores niveles de ciudadanía en la población analizada. Si bien estas prácticas pueden favorecer la participación, el respeto y la inclusión dentro del aula, su influencia en la ciudadanía podría estar vinculada a otros factores que no fueron considerados en el estudio, como el

clima escolar, las oportunidades de participación, las relaciones entre estudiantes y las experiencias familiares y comunitarias.

En ese sentido, el resultado no significa que las prácticas inclusivas carezcan de importancia para la formación ciudadana, sino que su relación estadística con la ciudadanía no pudo ser demostrada en este contexto específico. Por ello, no se respalda la hipótesis específica que planteaba una relación significativa entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía.

Tabla 14

Relación entre la educación intercultural y la ciudadanía

	Ciudadanía	**Educación intercultural**
Ciudadanía	1.000	-0.134
Sig. (bilateral)		0.355
N	50	50
Educación intercultural	-0.134	1.000
Sig. (bilateral)	0.355	
N	50	50

Nota: la correlación fue negativa muy débil -0.134

El análisis mediante Rho de Spearman evidenció una relación negativa muy débil entre la educación intercultural y la ciudadanía ($\rho = -0.134$), con un nivel de significancia de $p = 0.355$, superior al valor establecido de $\alpha = 0.05$. En consecuencia, no se encontró evidencia estadística suficiente para afirmar que exista una relación significativa entre ambas variables en los estudiantes de la institución educativa estudiada.

Este resultado indica que las diferencias en el nivel de educación intercultural no se relacionan de manera clara con las diferencias observadas en el nivel de ciudadanía. En otras palabras, contar con mayores niveles de educación intercultural no implica necesariamente presentar mayores niveles de ciudadanía en este grupo de estudiantes. Esto permite considerar que la formación ciudadana podría estar vinculada también con otros factores, como las experiencias de participación, la convivencia escolar, las prácticas docentes, el contexto familiar y las dinámicas socioculturales de la comunidad.

Es importante señalar que este resultado no significa que la educación intercultural carezca de valor para la formación ciudadana, sino que su relación no pudo ser demostrada estadísticamente en el contexto específico de esta investigación. Por ello, no se respalda la hipótesis general que planteaba la existencia de una relación significativa entre la educación intercultural y la ciudadanía. Este hallazgo debe interpretarse considerando que el estudio se realizó con 50 estudiantes de una sola institución educativa y bajo un diseño correlacional, por lo que sus resultados describen esta realidad particular y no permiten establecer relaciones causales.

CAPÍTULO V - DISCUSIÓN

Los resultados descriptivos e inferenciales permitieron responder a los objetivos de la investigación. En particular, el análisis mediante el coeficiente Rho de Spearman evidenció una correlación negativa muy débil entre la educación intercultural y la ciudadanía ($\rho = -0{,}134$), sin significancia estadística ($p = 0{,}355$). Por consiguiente, no se encontró evidencia estadística suficiente para sostener una asociación significativa entre ambas variables en los estudiantes evaluados. Este hallazgo debe interpretarse considerando las características del contexto educativo estudiado y el alcance del diseño no experimental, transversal y correlacional. Este resultado no demuestra que la educación intercultural carezca de importancia para la formación ciudadana, ni afirmar que la sea inexistente en otros contextos educativos, sino que señala que los datos obtenidos no respaldaron estadísticamente la relación planteada en la población analizada.

Este resultado difiere del obtenido por Campos y Villacorta (2022), quienes encontraron una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre el aprendizaje cooperativo y la ciudadanía intercultural en estudiantes de secundaria ($r = 0.831$; $p < 0.001$). La diferencia debe interpretarse considerando que no se estudiaron los mismos constructos. Mientras estos autores analizaron el aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica, la presente investigación abordó la educación intercultural desde la comprensión y valoración de la diversidad cultural, la comunicación y diálogo intercultural y las prácticas pedagógicas inclusivas. Por ello, sus hallazgos permiten reconocer que determinadas experiencias educativas pueden favorecer procesos ciudadanos, pero no necesariamente que la educación intercultural, entendida como un constructo amplio, mantenga una relación estadística con la ciudadanía.

Una diferencia similar se observa con Mallma (2021), quien identificó que determinados componentes de los valores interculturales contribuían al desarrollo de la ciudadanía, principalmente desde la dimensión relacional, en estudiantes universitarios de Junín. En este caso, además de las diferencias conceptuales, debe considerarse la etapa educativa de los participantes. La presente

investigación se desarrolló con estudiantes de secundaria y examinó la interculturalidad dentro de su experiencia escolar. Esto permite plantear que la relación entre interculturalidad y ciudadanía puede adquirir distintas características según el nivel educativo, el contexto y la manera en que se operacionalizan las variables.

En contraste, el resultado coincide con Leyva (2024), quien tampoco encontró una relación estadísticamente significativa entre identidad cultural y ciudadanía en estudiantes de cuarto grado de secundaria de una institución educativa de Barranca. Si bien identidad cultural y educación intercultural no son equivalentes, ambos estudios incorporan componentes relacionados con la dimensión cultural y se desarrollaron con estudiantes de secundaria en el Perú. Esta coincidencia sugiere que la presencia de elementos culturales en la experiencia educativa no implica necesariamente una asociación estadística con la ciudadanía.

Desde la perspectiva de Dietz (2025), la interculturalidad comprende tanto el análisis de las relaciones entre grupos culturalmente diferenciados como una propuesta educativa. Esta perspectiva permite comprender que su importancia formativa no supone, por sí misma, una relación estadística con todas las dimensiones de la ciudadanía. En la investigación realizada, el resultado obtenido debe entenderse dentro de los límites de la evidencia empírica: los estudiantes pueden desarrollar experiencias de reconocimiento cultural, diálogo e inclusión sin que estas presenten necesariamente una asociación con la ciudadanía considerada de manera global.

Esta situación adquiere mayor sentido si se considera que la ciudadanía fue abordada como un constructo multidimensional que comprende las dimensiones civiles, política, social, cultural y económica. En consecuencia, la educación intercultural puede guardar cercanía con determinados aspectos de la convivencia y el reconocimiento cultural, pero ello no significa que explique el conjunto de capacidades y prácticas que conforman la ciudadanía. Así, el resultado obtenido no niega el valor educativo de la interculturalidad; delimita, más bien, lo que los datos permiten sostener en los estudiantes estudiados.

Asimismo, al interpretar la relación entre las variables, es necesario considerar la proximidad

conceptual que puede existir entre algunas de sus dimensiones. La comprensión y valoración de la diversidad cultural guarda relación temática con la dimensión cultural de la ciudadanía, debido a que ambas consideran aspectos vinculados con el reconocimiento de la diversidad y la convivencia entre personas de diferentes referentes culturales. Por su parte, la comunicación y el diálogo intercultural pueden vincularse conceptualmente con las dimensiones social y política de la ciudadanía, en la medida en que el diálogo respetuoso favorece la interacción y puede formar parte de los procesos de deliberación y participación. De manera similar, las prácticas pedagógicas inclusivas pueden relacionarse con aspectos de las dimensiones civil y social, como el respeto, la igualdad de oportunidades y la participación sin discriminación. Sin embargo, estas proximidades no significan que las dimensiones sean equivalentes, puesto que la educación intercultural se refiere a experiencias y procesos educativos, mientras que la ciudadanía comprende derechos, responsabilidades y formas de participación en distintos ámbitos. En consecuencia, la existencia de contenidos afines no implica que las dimensiones sean intercambiables ni que midan exactamente el mismo fenómeno. En esta investigación, el solapamiento se reconoce como una posibilidad conceptual, pero no se comprobó estadísticamente mediante un análisis específico de la estructura interna de los instrumentos. Por ello, no puede afirmarse que esta proximidad explique los coeficientes de correlación obtenidos.

Respecto del primer objetivo específico, orientado a determinar la relación entre la comprensión y valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía, se obtuvo una correlación negativa muy débil y estadísticamente no significativa ($\rho = -0.090$; $p = 0.536$). Esto indica que las diferencias en la percepción de los estudiantes sobre el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural no estuvieron asociadas significativamente con sus niveles de ciudadanía.

El hallazgo presenta diferencias respecto de Concha (2021), quien identificó que la interculturalidad se expresaba mediante el respeto, la inclusión, el reconocimiento de derechos y la convivencia en estudiantes de secundaria de Cusco. Sin embargo, sus resultados describieron la presencia de estos elementos en la experiencia escolar, mientras que la presente investigación examinó su relación estadística con la ciudadanía. Por ello, la existencia de prácticas de respeto y

reconocimiento cultural no permite afirmar, por sí sola, que estas se encuentren asociadas con el nivel ciudadano de los estudiantes.

De manera semejante, Berrones et al. (2025) relacionaron la Educación Intercultural Bilingüe con el fortalecimiento de la identidad cultural, la participación y la preservación de saberes ancestrales. La diferencia con el presente estudio puede comprenderse porque la valoración de la diversidad constituye un componente específico de la experiencia intercultural, mientras que la ciudadanía comprende ámbitos más amplios. Reconocer la diversidad puede favorecer relaciones respetuosas y fortalecer la identidad, pero no necesariamente se refleja en participación política, ejercicio de derechos o toma de decisiones.

En esta línea, Paredes y Carcausto (2022) sostienen la importancia del reconocimiento de las diferencias y de la igualdad de oportunidades dentro de la educación intercultural. En el contexto estudiado, estos elementos no mostraron una asociación estadísticamente significativa con la ciudadanía. Esto permite interpretar que la valoración cultural representa un componente relevante de la formación intercultural, pero no resulta suficiente para explicar por sí sola el comportamiento de una variable ciudadana de carácter multidimensional.

En relación con el segundo objetivo específico, referido a determinar la relación entre la comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía, se obtuvo una correlación negativa muy débil y no significativa ($\rho = -0.082$; $p = 0.569$). Por tanto, las variaciones observadas en esta dimensión no estuvieron acompañadas de diferencias estadísticamente significativas en los niveles de ciudadanía.

Este resultado difiere del obtenido por Evagorou et al. (2023), quienes encontraron resultados favorables después de implementar un currículo orientado a la ciudadanía mediante el diálogo, la argumentación y la alfabetización cultural. La diferencia se encuentra principalmente en el carácter de la experiencia investigada: dichos autores evaluaron una intervención educativa, mientras que el presente estudio examinó la relación entre variables sin introducir un programa específico. Por ello, no resulta pertinente atribuir al diálogo intercultural, de manera directa, efectos sobre la ciudadanía

a partir de una investigación que no evaluó cambios producidos por una intervención.

Asimismo, Concha (2021) identificó el diálogo como parte de las experiencias interculturales de los estudiantes. El presente resultado permite precisar esta relación: la existencia de comunicación entre estudiantes culturalmente diversos no necesariamente se traduce en participación, deliberación o toma de decisiones colectivas. En otras palabras, dialogar constituye una práctica importante para la convivencia, pero ejercer ciudadanía supone procesos adicionales.

Esta interpretación guarda relación con Dietz (2025) y Romero (2024), quienes destacan la interacción y la comunicación como componentes de los procesos interculturales. Sin embargo, los resultados de esta investigación muestran que su presencia no fue suficiente para explicar estadísticamente la ciudadanía. En el contexto estudiado, los estudiantes pueden mantener formas adecuadas de comunicación y respeto interpersonal y, al mismo tiempo, presentar diferencias en otros ámbitos del ejercicio ciudadano.

Por ello, el hallazgo permite distinguir entre la comunicación como práctica de relación intercultural y la ciudadanía como proceso más amplio, que incorpora participación, derechos, responsabilidades y actuación frente a asuntos colectivos.

Respecto del tercer objetivo específico, referido a determinar la relación entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía, se obtuvo una correlación positiva muy débil y estadísticamente no significativa ($\rho = 0.054$; $p = 0.711$). Aunque el coeficiente presenta una dirección positiva, su magnitud es prácticamente nula y no existe evidencia estadística suficiente para establecer una relación.

El resultado difiere de Arce (2024), quien, a partir de una revisión bibliográfica y documental, destacó la importancia de la pedagogía intercultural y del trabajo colaborativo para favorecer una enseñanza más participativa de Educación para la Ciudadanía. También se diferencia de García (2025), quien encontró mejoras en competencias interculturales y conciencia sobre la diversidad cultural después de una intervención educativa. Estos antecedentes muestran resultados favorables en experiencias pedagógicas concretas; sin embargo, no permiten asumir que la percepción general de

las prácticas inclusivas mantenga necesariamente una asociación estadística con la ciudadanía en otros contextos.

Los planteamientos de Paredes y Carcausto (2022), Romero (2024) y Petro (2026) resaltan que la interculturalidad debe concretarse en el currículo, las estrategias pedagógicas y las experiencias de aprendizaje. En el presente estudio, las prácticas inclusivas fueron valoradas mediante las respuestas de los estudiantes. En consecuencia, el resultado expresa cómo estos perciben dichas prácticas y no constituye una evaluación directa de la actuación docente.

Esta consideración resulta relevante para interpretar el coeficiente obtenido. Una percepción favorable de las prácticas inclusivas puede reflejar un ambiente educativo respetuoso y participativo, pero no necesariamente implica que los estudiantes dispongan de oportunidades suficientes para ejercer todas las dimensiones de la ciudadanía. La participación democrática, la toma de decisiones y el ejercicio de derechos requieren experiencias sostenidas que pueden trascender las prácticas desarrolladas específicamente en el aula.

Los resultados deben interpretarse considerando las características de la población estudiada. La investigación se desarrolló en una institución educativa ubicada en un contexto rural andino, donde las experiencias culturales y comunitarias forman parte de la vida cotidiana de los estudiantes. Esta característica permite situar los hallazgos, pero no puede considerarse una explicación causal de la ausencia de relación, debido a que el contexto sociocultural no fue analizado como variable.

Asimismo, se trabajó con una población censal de 50 estudiantes. Aunque esto permitió incluir a todos los estudiantes considerados en la investigación, el tamaño de la población limita la posibilidad de identificar asociaciones de pequeña magnitud. Por ello, el resultado no significativo debe interpretarse como ausencia de evidencia suficiente para establecer una relación en la población estudiada, y no como demostración de que ambas variables sean independientes en otros contextos.

El diseño no experimental y correlacional permitió determinar la dirección, magnitud y significancia de las asociaciones, pero no establecer causalidad. En consecuencia, los resultados no permiten afirmar que la educación intercultural produzca cambios en la ciudadanía, ni que la

ciudadanía sea consecuencia de las prácticas interculturales.

También debe considerarse que la información fue obtenida mediante cuestionarios, por ello las respuestas dependen de la comprensión que los estudiantes tienen de cada enunciado y de la forma en que interpretan las situaciones planteadas. Por esta razón, las puntuaciones obtenidas deben entenderse como una aproximación a los constructos estudiados a partir de las respuestas recogidas, y no como una representación exhaustiva de todas las experiencias interculturales y ciudadanas. En particular, la dimensión práctica pedagógicas inclusivas refleja la valoración que los estudiantes realizan sobre las oportunidades de participación, el trato recibido y el ambiente de respeto e inclusión en la institución educativa, y no una evaluación directa del desempeño docente mediante observación de aula.

Del mismo modo, la puntuación global de ciudadanía resume las respuestas correspondientes a sus dimensiones civil, política, social, cultural y económica, por lo que no representa de manera exhaustiva todas las formas en que los estudiantes ejercen la ciudadanía en su vida cotidiana. Estas características de la medición deben tenerse en cuenta al interpretar los coeficientes obtenidos, ya que los resultados expresan asociaciones entre las puntuaciones de los cuestionarios y no permiten descartar otras manifestaciones de la interculturalidad o de la ciudadanía que no hayan sido recogidas por los instrumentos.

Otra consideración relevante corresponde a la confiabilidad de los instrumentos por dimensiones. En la muestra piloto de 30 participantes, el cuestionario de educación intercultural presentó un alfa de Cronbach global de 0,87, mientras que el de ciudadanía obtuvo 0,90. No obstante, el análisis por dimensiones mostró diferencias en la consistencia interna. En educación intercultural, los coeficientes fueron de 0,81 para comprensión y valoración de la diversidad cultural, 0,69 para comunicación y diálogo intercultural y 0,60 para prácticas pedagógicas inclusivas. En ciudadanía, se obtuvieron valores de 0,66 en la dimensión civil, 0,81 en la política, 0,51 en la social, 0,90 en la cultural y 0,80 en la económica. En consecuencia, los resultados de las dimensiones con coeficientes más bajos, particularmente la dimensión social de ciudadanía y las prácticas pedagógicas inclusivas, deben

interpretarse con cautela. Estas diferencias constituyen un aspecto metodológico que debe reconocerse al valorar los hallazgos; sin embargo, no permiten afirmar por sí solas que expliquen las correlaciones no significativas encontradas. Asimismo, los coeficientes globales favorables no garantizan que todas las dimensiones presenten el mismo nivel de consistencia interna. Por ello, futuras investigaciones podrían revisar la claridad y coherencia de los ítems de las dimensiones con menores coeficientes y evaluar su comportamiento en muestras más amplias.

Finalmente, existen otros factores que podrían intervenir en la formación ciudadana y que no fueron incluidos en el estudio, como la dinámica familiar, la participación comunitaria, el clima escolar, la organización estudiantil y las oportunidades de participación democrática. Estos aspectos no constituyen explicaciones comprobadas del resultado, pero abren posibilidades para futuras investigaciones en contextos rurales andinos.

En conjunto, los resultados muestran que no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino ($\rho = -0.134$; $p = 0.355$). Del mismo modo, ninguna de las dimensiones analizadas presentó una asociación significativa con la ciudadanía: comprensión y valoración de la diversidad cultural ($\rho = -0.090$; $p = 0.536$), comunicación y diálogo intercultural ($\rho = -0.082$; $p = 0.569$) y prácticas pedagógicas inclusivas ($\rho = 0.054$; $p = 0.711$).

Los antecedentes revisados muestran resultados diversos. Algunos encuentran relaciones favorables cuando se estudian estrategias pedagógicas, valores interculturales o intervenciones educativas específicas, mientras que otros, como Leyva (2024), presentan resultados no significativos en variables vinculadas con la dimensión cultural. Esta diversidad de hallazgos sugiere que la relación entre interculturalidad y ciudadanía no es uniforme y puede variar según el constructo analizado, la población, el contexto educativo y las experiencias consideradas.

CAPÍTULO VI - CONCLUSIONES

En relación con el objetivo general, no se encontró evidencia estadística suficiente para establecer una asociación significativa entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino ($\rho = -0{,}134$; $p = 0{,}355$). El coeficiente evidenció una correlación negativa muy débil y el valor de significancia fue superior a 0,05. Por tanto, los datos no respaldaron la relación estadística planteada en la investigación. Este resultado se circunscribe a la población y a las condiciones en que se realizó el estudio; debido a su diseño no experimental, transversal y correlacional, no permite establecer relaciones causales ni afirmar que ambas variables carezcan de relación en otros contextos.

En el análisis descriptivo, el 44 % de los estudiantes presentó un nivel alto de educación intercultural, mientras que el 64 % se ubicó en el nivel medio de ciudadanía. Estos resultados muestran la distribución de los niveles de cada variable en la población estudiada, pero no permiten establecer por sí solos una asociación entre ellas. La relación entre ambas variables se determinó mediante el análisis correlacional, cuyo resultado no alcanzó significancia estadística. En consecuencia, los porcentajes descriptivos deben interpretarse de manera complementaria y no como evidencia de una relación entre la educación intercultural y la ciudadanía.

Respecto al primer objetivo específico, se concluye que no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la comprensión y valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía ($Rho = -0.090$; $p = 0.536 > 0.05$). La asociación fue negativa y de magnitud muy débil, por lo que no existe evidencia suficiente para sostener que mayores niveles de comprensión y valoración de la diversidad cultural estén asociados con mayores niveles de ciudadanía en los estudiantes evaluados.

Este resultado permite señalar que el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, aun cuando constituyen componentes relevantes de la experiencia intercultural, no mostraron por sí mismos una asociación estadística con la ciudadanía considerada de manera global.

En relación con el segundo objetivo específico, no se encontró una asociación estadísticamente significativa entre la comunicación y el diálogo intercultural y la ciudadanía ($\rho = -0{,}082$; $p = 0{,}569$). La correlación observada fue negativa y muy débil, lo que indica que los datos analizados no proporcionaron evidencia suficiente para afirmar una asociación significativa entre esta dimensión y la ciudadanía.

En este sentido, el diálogo intercultural, tal como fue percibido por los participantes, no presentó una asociación estadística con la ciudadanía en la población estudiada, aun cuando constituye un componente relevante de las relaciones interculturales dentro del ámbito educativo.

Respecto al tercer objetivo específico, se concluye que no se encontró una relación estadísticamente significativa entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía ($Rho = 0.054$; $p = 0.711 > 0.05$). Si bien el coeficiente presenta una dirección positiva, su magnitud es muy débil y el nivel de significancia obtenido no permite establecer una asociación estadística entre ambas variables.

Por tanto, la percepción de los estudiantes respecto de las prácticas pedagógicas inclusivas no mostró una relación estadísticamente comprobable con sus niveles de ciudadanía. Este resultado debe entenderse dentro del alcance del estudio, considerando que las prácticas pedagógicas fueron valoradas a partir de la percepción de los estudiantes y no mediante observación directa de las actividades desarrolladas en el aula.

En síntesis, ninguna de las tres dimensiones de la educación intercultural presentó una asociación estadísticamente significativa con la ciudadanía en la población estudiada. Los coeficientes obtenidos fueron de magnitud muy débil y los valores de significancia superaron el nivel de 0,05. En

conjunto, estos resultados no respaldaron estadísticamente la relación planteada entre las variables. No obstante, debido al alcance correlacional del estudio, los hallazgos no permiten establecer causalidad ni descartar posibles asociaciones en otros contextos educativos. Su principal aporte consiste en proporcionar evidencia empírica sobre esta relación en los estudiantes evaluados y delimitar la necesidad de continuar examinándola en otras poblaciones y mediante mediciones complementarias.

CAPÍTULO VII - RECOMENDACIONES

Considerando que los resultados no evidenciaron una relación estadísticamente significativa entre la educación intercultural y la ciudadanía, se recomienda:

a A los directivos y docentes de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino continuar fortaleciendo las experiencias educativas orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural, el diálogo respetuoso, las prácticas inclusivas y la participación democrática. Esta recomendación considera que la educación intercultural presentó predominantemente un nivel alto, mientras que la ciudadanía se ubicó principalmente en un nivel medio, y que no se encontró una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. Por ello, se propone desarrollar estas acciones como parte de la formación integral de los estudiantes, sin asumir que su implementación producirá necesariamente cambios en la ciudadanía, dado que dicho efecto no fue evaluado por esta investigación.

los directivos y docentes de la institución educativa continuar promoviendo actividades orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural, el diálogo respetuoso, la inclusión y la participación democrática de los estudiantes. Estas acciones se plantean como orientaciones educativas pertinentes, no como efectos demostrados por la presente investigación.

Se recomienda desarrollar nuevas investigaciones que examinen la relación entre educación intercultural y ciudadanía en estudiantes de diferentes instituciones educativas, localidades y contextos socioculturales, con la finalidad de comparar los resultados y determinar si se presentan patrones de asociación similares o diferentes.

A los futuros investigadores se recomienda examinar la relación entre educación intercultural y ciudadanía en muestras que incluyan estudiantes de diversas instituciones educativas y contextos socioculturales. Esta recomendación responde a que el presente estudio se desarrolló con una población censal de 50 estudiantes de una sola institución y no encontró una asociación estadísticamente significativa entre las variables. La inclusión de otras poblaciones permitirá comparar los resultados y evaluar si las asociaciones observadas varían según las características educativas y

socioculturales de los participantes, sin presuponer que necesariamente se obtendrán resultados diferentes.

Se recomienda desarrollar investigaciones posteriores que examinen otros factores potencialmente relacionados con la formación ciudadana, como el clima escolar, las oportunidades de participación estudiantil, la dinámica familiar y la participación comunitaria. Estos factores no fueron evaluados como variables en la presente investigación, por lo que se plantean como líneas de estudio y no como explicaciones comprobadas de los resultados. Asimismo, podrían emplearse enfoques mixtos para complementar las puntuaciones de los cuestionarios con entrevistas u observaciones, o diseños longitudinales para examinar cómo evolucionan las variables a lo largo del tiempo. Si se pretende evaluar el efecto de una intervención pedagógica, sería necesario utilizar un diseño específico que permita estudiar cambios y sustentar las inferencias correspondientes.

Se recomienda que futuras investigaciones revisen la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems de las dimensiones que presentaron menores coeficientes de confiabilidad en la prueba piloto, particularmente prácticas pedagógicas inclusivas ($\alpha = 0,60$) y ciudadanía social ($\alpha = 0,51$). Asimismo, se sugiere examinar el comportamiento de los ítems y volver a evaluar la consistencia interna de los instrumentos en una muestra adecuada antes de realizar nuevas aplicaciones. Esta revisión permitirá disponer de información adicional sobre la calidad de la medición y favorecerá una interpretación más cuidadosa de los resultados obtenidos por dimensiones. Los coeficientes de confiabilidad, por sí solos, no permiten atribuir la ausencia de significancia estadística a una deficiencia de los instrumentos.

REFERENCIAS

Arce, L. E. (2024). *Aportes de la pedagogía intercultural para la enseñanza-aprendizaje de Educación para la Ciudadanía I: La construcción de trabajo colaborativo* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cuenca. http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/43836

Banks, J. A. (2009). *An Introduction to Multicultural Education* (4th ed.). Wiley.

Barba, R. A., Gutiérrez, Q. B., Moreno, E. G., & Oróstegui, D. S. (2020). Prácticas políticas y formación ciudadana con perspectiva de género: Análisis de algunas universidades de Bucaramanga, Colombia. *Investigación & Desarrollo, 28*(1). https://doi.org/10.14482/indes.28.1.305.3.

Bermeo, V. J. (2023). La construcción de ciudadanía mediante el diálogo socrático en espacios interculturales. *sinéctica revista electronica de educacion* . https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2022)0060-002

Berrones, Y. L., Nono, L. J., & h Morán Proaño, C. E. (2025). La educación intercultural bilingüe como herramienta de transformación social y política en la construcción del Estado plurinacional. *Revista Esprint investigacion* . https://doi.org/10.61347/ei.v4i2.170

Björklund, M. (2025). Financial citizenship education and the elusive power of critical inquiry. *Theory & Research in Social Education, 53*(2), 272–295. https://doi.org/10.1080/00933104.2024.2406789

Campos, M. C., & Villacorta, C. N. (2022). El aprendizaje cooperativo y la ciudadanía intercultural en las instituciones educativas privadas de nivel secundaria caso: Villa María del Triunfo. *Revista Veritas ET SCIENTIA-UPT*. https://doi.org/10.47796/ves.v11i2.681

Cabrera-Carrasco, J. F. ., & Chávarry-Ysla, P. del R. . (2022). Formación política desde la educación básica en Chiclayo-Perú. *Revista Científica Retos De La Ciencia*, *6*(13), 81–90. Recuperado a partir de https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/407

Concha, C. H. (2021). *Interculturalidad e identidad cultural en los estudiantes de 5to grado de secundaria de un colegio particular del Cusco* [Tesis de pregrado]. https://hdl.handle.net/20.500.12833/2342

Conde, J. (2026). El papel de la Educación Intercultural Bilingüe en la construcción de una ciudadanía democrática plena. *Revista JNE Derecho Electoral, Participación Política y Educación Ciudadana*. https://doi.org/10.65657/rjne.2026.v2n3.07

Cruz Picón, P. E., & Hernández Correa, L. J. (2023). Educación y democracia: La escuela como espacio de construcción ciudadana. *Academia y Virtualidad, 16*(2), 27–38. https://doi.org/10.18359/ravi.5923

Dietz, G. (2025). La interculturalidad como herramienta analítica y como propuesta educativa. *Colección. Conferencias magistrales*.

Evagorou, M., Vrikki, M., Papanastasiou, & Elena. (2023). La opinión de estudiantes y profesores sobre los resultados de un programa de educación para la ciudadanía. *Educación cívica, social y económica*. ttps://doi.org/10.1177/14788047231193

Ferguson, C. (2024). Interculturalidad en la comprensión de la educación para la ciudadanía global por parte de estudiantes y profesores en tres escuelas internacionales del Bachillerato Internacional. *Revista de Investigación en Educación Internacional*. Volumen 23, Issue 2 https://doi.org/10.1177/147524092412762

García, J. (2025). Ecosistema de Aprendizaje para el Desarrollo de la Ciudadanía Global desde las Competencias Interculturales. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica* , *5*(1), 2069–2088. https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i1.967

García Vergara, C. A., & Rincón Villamizar, N. M. (2023). Representaciones sociales sobre ciudadanía desde las perspectivas comunitarias: Significados, obstáculos y formas sociales. *Revista*

Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 68(248), 27–51. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2023.248.79993

González Díez, J., Brito Román, J. C., & Gámez Ceruelo, V. (2022). Educación para la ciudadanía intercultural en Ecuador: Historia, límites y retos para el futuro. Nullius: Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho, 3(1), 1–23. https://doi.org/10.5281/zenodo.5816191.

González-Valencia, G., Massip Sabater, M., & Santisteban Fernández, A. (2022). Critical global citizenship education: A study on secondary school students. Frontiers in Education, 7, Article 867113. https://doi.org/10.3389/feduc.2022.867113

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores. https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6

Kymlicka, W. (1996). *Cludadanía multicultural una teoria liberal de los derechos de las minorias* . Barcelona: Paidos.

Ley General de Educación Ley N° 28044. (2003). Ley General de Educación . *El Peruano*.

Ley NP 27818 Ley Para la Educación bilingüe Intercultural. (2002). LEY PARA LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL. *El Peruano*.

Leyva, s. I. (2024). *Identidad cultural y construcción ciudadana en estudiantes del cuarto grado de secundaria, Institución Educativa N°20480, Barranca, 2023.* Lima. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.14067/10201

Mallma, P. I. (2021). *Valores interculturales y desarrollo de la ciudadanía en estudiantes de universidades públicas de carreras de ingeniería en la región Junín.* [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. http://hdl.handle.net/20.500.12894/7502

Marshal, T. H. (1992). *Ciudadania y Clase social.* España: Alianza editorial .

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016.pdf.

Naciones Unidas. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa.

Paredes Valera, A. Y., & Carcausto Calla, W. H. (2022). Interculturalidad en educación básica latinoamericana: una revisión sistematizada. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, *17*, 203-216. https://doi.org/10.37135/chk.002.17.13

Petro Valencia, Y. M. (2026). La educación intercultural en América Latina: análisis sistemático temporal 2020 - 2025. *Revista Latinoamericana De Calidad Educativa*, *3*(1), 90-97. https://doi.org/10.70625/rlce/488

Romero, G. V. (2024). La educación intercultural y las estrategias para promover el rescate de la identidad cultural en el Ecuador. (2024). *Sinergia Académica*, *7*(1), 104-112. https://doi.org/10.51736/6z9q5d85

Sosa-Caiza, N. E. (2025). Formación para una ciudadanía intercultural en estudiantes universitarios [Training for intercultural citizenship in university students]. *Cognopolis. Revista De educación Y pedagogía*, *3*(1), 14-25. https://doi.org/10.62574/sjks3p38

Tubino, F. (2015). *La interculturalidad en cuestión*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Walsh, C. (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural.* La Paz, Bolivia.: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello (III-CAB).

Yucra Quispe, T., & Bernedo Villalta, L. Z. (2020). Epistemología e Investigación Cuantitativa. *IGOBERNANZA*, *3*(12), 107–120. https://doi.org/10.47865/igob.vol3.2020.88

Zambrano Sánchez , R. E. ., Coronel , M. M. ., Reyes Palau, N. C. ., & Ortiz Aguilar, W. . (2025). Interculturalidad como Eje Transversal para Fomentar el Respeto a la Diversidad Cultural en la Educación General Básica. *Reincisol.*, *4*(7), 4796–4819. https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(7)4796-4819.

Anexos

Anexo 1 – Matriz de Consistencia

Problema General	**Objetivo General**	**Hipótesis General**	**Variable(s) / Dimensiones**	**Metodología**	**Población y Muestra**
¿Qué relación existe entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino en 2026?	Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino en 2026.	Existe relación significativa entre la educación intercultural y la ciudadanía de secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino en 2026.	Variable: Educación intercultural D1: Comprensión y valoración de la diversidad cultural D2: Comunicación y diálogo intercultural D3: Prácticas pedagógicas inclusivas. Variable: ciudadanía D1: Dimensión Civil. D2: Dimensión política. D3: Dimensión social. D4: Dimensión cultural. D5: Dimensión económica.	Tipo • Básica Enfoque • cuantitativo Alcance • correlacional Diseño • no experimental transversal Técnica • Encuesta Instrumento. • Cuestionario	Población 50 Muestreo censal Muestra 50
Problemas Específicos	**Objetivos Específicos**	**Hipótesis Específicas**			
• ¿Qué relación existe entre la comprensión y	Determinar la relación entre la comprensión y valoración de la diversidad cultural y la	• Existe relación significativa la comprensión y			

valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026?	ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026.	valoración de la diversidad cultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026.			
• ¿Qué relación existe entre la comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E.	• Determinar la relación entre la comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026.	• Existe relación significativa entre la comunicación y diálogo intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E.			

"Santo tomas de Aquino" en 2026?		"Santo tomas de Aquino en 2026.			
• ¿Qué relación existe entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026?	• Determinar la relación entre las prácticas pedagógicas inclusivas la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026.	• Existe relación significativa entre las prácticas pedagógicas inclusivas y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. "Santo tomas de Aquino" en 2026			

Anexo 2 – Instrumentos de recolección de información

Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria

Estimado(a) estudiante:

En el presente instrumento de recolección de datos corresponde al proyecto de investigación titulado: **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO."** La información proporcionada será utilizada con fines académicos y se garantiza y la confidencialidad de sus respuestas.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada enunciado antes de responder.
- Por favor, marque con un X la alternativa que mejor represente su opinión.
- Por favor, responda todos los ítems.
- No existen respuestas correctas o incorrectas.

Escala usada:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

A. VARIABLE INDEPENDIENTE: EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Comprensión y valoración de la diversidad cultural.						
1	Reconozco que en mi entorno existen diferentes culturas y formas de vida.	☐	☐	☐	☐	☐
2	Identifico valores, costumbres y tradiciones de grupos culturales distintos al mío.	☐	☐	☐	☐	☐
3	Reconozco que todas las culturas aportan a la identidad y riqueza de nuestro país.	☐	☐	☐	☐	☐
4	Respeto las creencias y formas de vida de personas pertenecientes a otras culturas.	☐	☐	☐	☐	☐
5	Comprendo que la diversidad cultural es una característica importante de la sociedad peruana.	☐	☐	☐	☐	☐
6	Participo con respeto en actividades que promueven el intercambio cultural en mi institución o comunidad.	☐	☐	☐	☐	☐

7	Valoro las tradiciones y costumbres culturales propias y de otros grupos sociales.	☐	☐	☐	☐	☐
8	Promuevo el respeto y la convivencia intercultural en mis relaciones cotidianas.	☐	☐	☐	☐	☐
9	Considero importante preservar y difundir las manifestaciones culturales de los pueblos del Perú.	☐	☐	☐	☐	☐
10	Defiendo el respeto y la valoración de las culturas cuando observo situaciones de burla o discriminación.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión comunicación y dialogo intercultural						
11	Estoy dispuesto(a) a dialogar con personas de contextos culturales diversos.	☐	☐	☐	☐	☐
12	Escucho con respeto las ideas de personas de otras culturas.	☐	☐	☐	☐	☐
13	Expreso mis opiniones de manera respetuosa cuando converso con personas de otras culturas.	☐	☐	☐	☐	☐
14	Muestro empatía y respeto hacia personas con costumbres y formas de pensar diferentes a las mías.	☐	☐	☐	☐	☐
15	Evito actitudes o expresiones discriminatorias hacia personas de culturas diferentes a la mía.	☐	☐	☐	☐	☐
16	Trato con respeto a todas las personas, reconociendo y valorando sus diferencias culturales.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión: prácticas pedagógicas inclusivas						
17	Tengo las mismas oportunidades que mis compañeros para participar en las actividades de clase.	☐	☐	☐	☐	☐
18	En clase se fomenta la participación de todos los estudiantes sin discriminación.	☐	☐	☐	☐	☐
19	Los docentes fomentan un ambiente de respeto, inclusión y valoración de la diversidad en el aula.	☐	☐	☐	☐	☐
20	Me siento respetado(a) y valorado(a) en la institución educativa, independientemente de mis características personales o culturales.	☐	☐	☐	☐	☐

B. VARIABLE DEPENDIENTE: CIUDADANÍA

Nº	**Ítem**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Dimensión civil						
1	Conozco mis derechos y deberes como ciudadano y los tengo en cuenta en mi vida escolar.	☐	☐	☐	☐	☐

2	Cumplo mis deberes y respeto los derechos de los demás en la convivencia diaria.	☐	☐	☐	☐	☐
3	Cumplo las normas de convivencia del colegio, incluso cuando no hay supervisión directa.	☐	☐	☐	☐	☐
4	Respeto los acuerdos y decisiones tomadas de manera democrática en mi aula o institución educativa.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión política						
5	Expreso mis opiniones sobre asuntos públicos con argumentos, respetando puntos de vista diferentes al mío.	☐	☐	☐	☐	☐
6	Considero importante informarse antes de elegir a una autoridad.	☐	☐	☐	☐	☐
7	Me interesa participar en actividades que promueven la vida democrática en la escuela.	☐	☐	☐	☐	☐
8	Analizo de manera crítica las decisiones y acciones de las autoridades que afectan a la sociedad.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión social						
9	Participo de manera responsable en actividades que buscan mejorar mi comunidad o mi institución educativa.	☐	☐	☐	☐	☐
10	Colaboro activamente en proyectos o campañas solidarias promovidas en mi entorno escolar o local.	☐	☐	☐	☐	☐
11	Respeto y valoro a todas las personas, promoviendo un trato justo e inclusivo en los espacios donde participo.	☐	☐	☐	☐	☐
12	Actúo pensando en el bienestar común, evitando acciones que perjudiquen a otras personas o a la comunidad.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión cultural						
13	Estoy dispuesto(a) a aprender de personas de otras culturas.	☐	☐	☐	☐	☐
14	Valoro la diversidad cultural como un aspecto positivo que contribuye a la convivencia y el aprendizaje	☐	☐	☐	☐	☐
15	Respeto las diferentes formas de pensar y vivir de otras culturas.	☐	☐	☐	☐	☐
16	Participo con interés en actividades culturales organizadas por la institución.	☐	☐	☐	☐	☐
Dimensión económica						
17	Reconozco que existen desigualdades económicas que afectan a muchas personas.	☐	☐	☐	☐	☐
18	Reflexiono sobre el impacto social y ambiental de lo que consumo.	☐	☐	☐	☐	☐

19	Considero importante que los recursos se distribuyan de manera justa.	☐	☐	☐	☐	☐
20	Apoyo iniciativas para el desarrollo sostenible y equitativo.	☐	☐	☐	☐	☐

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: Intusca Villa Haydeé_____

1.2 Cargo e institución donde labora: Docente de UNAJMA_____

1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria**

1.4 Autores del instrumento: HUAMANI SANCHEZ, Yeraldin

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96-100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar				X	
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.				X	
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.					X
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.					X
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.					X
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.					X
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.				X	
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.					X

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Excelente_____

III. OBSERVACIONES DE ITEMS ESPECÍFICOS:

Número de item	Observación	Recomendación

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo,**AYDEÉ INTUSCA VILLA**, con Documento Nacional de Identidad N°**40759096** , de profesión **Ingeniera Agroindustrial y pedagoga**, grado académico **magister,** labor que ejerzo actualmente en la **Universidad Nacional José María Arguedas**

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria.**
Cuyo propósito es: ***Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino.***

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _Sí hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**



Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:	DNI:	Teléfono (celular):
Andahuaylas 20 de mayo del 2026	40759096	942960097

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: LOYOLA ANGELES FERNANDO

1.2 Cargo e institución donde labora: DIRECTOR ASOCIADO - CADDEPRO

1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria**

1.4 Autores del instrumento: HUAMANI SANCHEZ, Yeraldin

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente Inf. de 79	Regular 80 a 85	Bueno 86 - 90	Muy bueno 91 - 95	Excelente 96-100
1	Relevancia	Los ítems abordan aspectos pertinentes y adecuados para medir el constructo o concepto que se pretende evaluar					
2	Claridad y precisión	Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades.					
3	Coherencia	Los ítems guardan relación con los indicadores, las dimensiones, las variables y/o hipótesis.					
4	Organización	La estructura es adecuada. Contiene de manera coherente todos los elementos de un instrumento de medición.					
5	Consistencia	En su conjunto, el instrumento responde a los objetivos de la investigación.					
6	Marco de referencia	Los ítems han sido redactados de acuerdo al marco de referencia del evaluado: lenguaje, nivel de instrucción, cultura.					
7	Extensión	El número de ítems son suficientes para lograr el objetivo de la investigación.					
8	Inocuidad	Los ítems no constituyen ningún riesgo para el sujeto evaluado.					

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: MUY BUENO (90-95)

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

III. OBSERVACIONES DE ITEMS ESPECÍFICOS:

Número de item	Observación	Recomendación

IV. VEREDICTO DE APLICABILIDAD:

Yo, Fernando Loyola Ángeles, con Documento Nacional de Identidad N°10225982 , de profesión **psicólogo**, grado académico **Magíster,** labor que ejerzo actualmente en CADDEPRO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento denominado **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria.**
Cuyo propósito es: ***Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria de la I.E. Santo Tomás de Aquino.***

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyó en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _SÍ hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Firma del experto evaluador

Lugar y fecha:	DNI:	Teléfono (celular):
Lima, 25/05/2026	10225982	997910891

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

Santo Tomas de Pata, 27, de marzo, de 2026

Carta de presentación y permiso

Prof. Alcides Leoncio Castro Pari
DNI: 23249080
DIRECTOR
27/03/2026
9:57 am

Prof. Castro Pari, Alcides Leoncio

Director de la I.E. "Santo Tomás de Aquino"

Presente

Estimado Sr. Director

- Yo HUAMANI SANCHEZ, Yeraldin, egresada de la Maestría **en DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA** en la Universidad para el Desarrollo Andino, UDEA. Un requisito para obtener el grado es llevar a cabo un trabajo de investigación, el cual estoy realizando bajo la supervisión del Mg. Javier **Luis Sicchar Rondinelli**. La investigación lleva por título **RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO** y tiene como objetivo
  Determinar la relación entre la educación cultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria en la I.E. Santo Tomas de Aquino.

  Con este objetivo, le escribo la presente carta solicitando su autorización para la realización de mi proyecto de investigación en la prestigiosa institución que Usted lidera aplicando instrumentos de investigación, que ya han sido previa y debidamente validados por docentes especialistas en el tema.

  La presente investigación se aplicará a los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa "Santo Tomás de Aquino", quienes constituyen la población de estudio. Este grupo está conformado por adolescentes que se encuentran en proceso de formación integral, en el cual desarrollan competencias relacionadas con la convivencia democrática, la valoración de la diversidad cultural y la construcción de una ciudadanía global.

  La aplicación del instrumento consistirá en la administración de un cuestionario estructurado, el cual permitirá recoger información sobre las actitudes y prácticas de los estudiantes en relación con la educación intercultural y la construcción de la ciudadanía global. Dicho instrumento estará compuesto por ítems organizados en dimensiones previamente establecidas, y será aplicado de manera presencial en el aula, en un tiempo aproximado de 20 a 30 minutos.

  Asimismo, se garantizará la confidencialidad de la información proporcionada por los estudiantes, explicándoles previamente los objetivos de la investigación. Los datos obtenidos serán analizados con fines estrictamente académicos para determinar la relación entre la educación intercultural y la construcción de la ciudadanía global en los estudiantes de secundaria de la institución.

POSGRADO

En caso usted tenga dudas o preguntas sobre el trabajo y su realización, no dude en comunicarse con el asesor la información para contacto al final de esta carta.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido. Quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente

Firma de docente o asesor UDEA
Apellidos y nombres: **Javier Luis Sicchar Rondinelli.**
DNI: 07765502

Firma del /de la investigador/a
HUAMANI SANCHEZ, Yeraldin
DNI:70983090

Información de contacto:

	Nombres y Apellidos	Correo Institucional	# de contacto
Asesor o Docente UDEA	**Javier Luis Sicchar Rondinelli.**	jsicchar@g.udea.edu.pe	983250074
Investigador	HUAMANI SANCHEZ, Yeraldin	70983090@g.udea.edu.pe	930106308

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO CON ASENTIMIENTO

Propósito del estudio:

He sido informado/a que mi hijo/a ha sido invitado/a participar del trabajo de investigación: **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO."** el cual será realizado por Huamani Sanchez, Yeraldin estudiante de posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino – UDEA. El objetivo de la investigación "Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria en la I.E. Santo Tomas de Aquino."

Procedimientos:

Comprendo que la participación de mi hijo/a se llevará a cabo la I.E. "Santo Tomás de Aquino", durante el horario de 8:00 -8:45 am y consistirá en **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria con una duración entre 20 a 30 minutos**

Este procedimiento cuenta con el aval del Director de la I.E. "Santo Tomás de Aquino" He sido informado/a que no existen riesgos al momento de participar de esta investigación.

Derechos del participante

Tengo conocimiento que la información proporcionada por mi hijo/a será confidencial, sus datos personales se protegerán y el contenido que les brinde será empleado para fines estrictamente académicos, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

He sido informado que no habrá retribución por la participación en este estudio. Comprendo que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Consentimiento

Comprendo la información expuesta arriba y ACEPTO que mi hijo/a participe este estudio, sabiendo que, si así lo decido, puedo interrumpir su participación con libertad y sin que eso tenga consecuencias negativas para él(ella) o para mi familia.

Firma del padre/madre o apoderado del menor

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador Huamani Sanchez Yeraldin
DNI 70983090

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador
DNI

UDEA | POSGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO CON ASENTIMIENTO

Propósito del estudio:

He sido informado/a que mi hijo/a ha sido invitado/a participar del trabajo de investigación: **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO."** el cual será realizado por Huamani Sanchez, Yeraldin estudiante de posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino – UDEA. El objetivo de la investigación "Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria en la I.E. Santo Tomas de Aquino."

Procedimientos:

Comprendo que la participación de mi hijo/a se llevará a cabo la I.E. "Santo Tomás de Aquino", durante el horario de 8:00 -8:45 am y consistirá en **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria con una duración entre 20 a 30 minutos**

Este procedimiento cuenta con el aval del Director de la I.E. "Santo Tomás de Aquino" He sido informado/a que no existen riesgos al momento de participar de esta investigación.

Derechos del participante

Tengo conocimiento que la información proporcionada por mi hijo/a será confidencial, sus datos personales se protegerán y el contenido que les brinde será empleado para fines estrictamente académicos, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

He sido informado que no habrá retribución por la participación en este estudio. Comprendo que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Consentimiento

Comprendo la información expuesta arriba y ACEPTO que mi hijo/a participe este estudio, sabiendo que, si así lo decido, puedo interrumpir su participación con libertad y sin que eso tenga consecuencias negativas para él(ella) o para mi familia.

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador Huamani Sanchez Yeraldin
DNI 70983090

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador
DNI

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Presentación

Ha sido invitado/a a participar del trabajo de investigación **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO"**, el cual será realizado por HUAMANI SANCHEZ Yeraldin, estudiante de posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino – UDEA. El objetivo de la investigación: Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria en la I.E. Santo Tomas de Aquino.

Procedimiento

Comprendo que mi participación se llevará a cabo la I.E. "Santo Tomás de Aquino", durante el horario de 8:00-8:45 am y consistirá en **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria con una duración de 20-30 minutos**

Este procedimiento cuenta con el aval de la Dirección de la I.E. "Santo Tomás de Aquino" He sido informado/a que no existen riesgos al momento de participar de esta investigación.

Derechos del participante

Tengo conocimiento que la información compartida será confidencial, mis datos personales se protegerán y el contenido que brinde será empleado para fines estrictamente académicos, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

He sido informado de que mis datos no serán entregados a terceros y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Comprendo que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Consentimiento

Comprendo la información expuesta arriba y ACEPTO participar en este estudio, sabiendo que, si así lo decido, puedo interrumpir mi participación con libertad y sin que eso tenga genere perjuicios a mi persona / mi hijo/a.

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador Huamani Sanchez Yeraldin
DNI 70983090

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador
DNI

UDEA Universidad para el Desarrollo Andino | POSGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Presentación

Ha sido invitado/a a participar del trabajo de investigación **"RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. SANTO TOMAS DE AQUINO"**, el cual será realizado por HUAMANI SANCHEZ Yeraldin, estudiante de posgrado de la Universidad para el Desarrollo Andino – UDEA. El objetivo de la investigación: Determinar la relación entre la educación intercultural y la ciudadanía en los estudiantes de secundaria en la I.E. Santo Tomas de Aquino.

Procedimiento

Comprendo que mi participación se llevará a cabo la I.E. "Santo Tomás de Aquino", durante el horario de 8:00-8:45 am y consistirá en **Cuestionario sobre Educación Intercultural y Ciudadanía en Estudiantes de Educación Secundaria con una duración de 20-30 minutos**

Este procedimiento cuenta con el aval de la Dirección de la I.E. "Santo Tomás de Aquino" He sido informado/a que no existen riesgos al momento de participar de esta investigación.

Derechos del participante

Tengo conocimiento que la información compartida será confidencial, mis datos personales se protegerán y el contenido que brinde será empleado para fines estrictamente académicos, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

He sido informado de que mis datos no serán entregados a terceros y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Comprendo que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Consentimiento

Comprendo la información expuesta arriba y ACEPTO participar en este estudio, sabiendo que, si así lo decido, puedo interrumpir mi participación con libertad y sin que eso tenga genere perjuicios a mi persona / mi hijo/a.

Firma del / de la participante

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador Huamani Sanchez Yeraldin
DNI 70983090

Firma del /de la investigador/a
Apellidos y nombres del investigador
DNI